

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 882

Palma de Mallorca.—Sábado 29 de Marzo de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Los nuevos Ayuntamientos

Acaban de constituirse de nuevo y por tercera vez, al finalizar el presente año económico, casi todos los Ayuntamientos de Mallorca.

Se han girado visitas de inspección a los principales municipios rurales. La inspección ha sido rigurosa; no obstante, no conocemos un sólo caso en que, de resultados de aquellas, se haya procesado a Concejal ninguno de la Isla.

Así es que podemos afirmar, sea cual fuere la suerte que se depara a los Concejales del antiguo régimen, que en nuestros Municipios no existían anomalías de ninguna clase ni desafueros de cuantía. Por término medio en nuestros Ayuntamientos imperaba la moralidad. Las irregularidades eran vigiladas por los bandos políticos; y si ocurrían, eran corregidas inmediatamente o denunciadas. Alegrémonos, pues, al consignar tan laudable estado, que evidencia una pulcra labor municipal y política.

Esperamos que estos nuevos Concejales, elegidos en forma imposible hoy de contrarrestar, superarán en su labor a los Ayuntamientos destituidos y retirados como cosas ya caducas; pues de no ser así, no valía la pena de la transformación.

En los sillones de los municipios destituidos se sentaron antes buen número de liberales y conservadores, algunos mauristas, y pocos izquierdistas, que a ellos llevara el sufragio universal.

Con el cambio, si hemos de rendir honor a las antiguas etiquetas, la maurista que fué poco afortunada en la elección popular, ha gozado ahora de una predilecta selección. Casi la inmensa mayoría de los nuevos Concejales están formados por mauristas, si se valoriza la marca de fábrica, en el funcionamiento de la política nacional, de la antigua cohorte de don Antonio.

No es ocasión de hacer comentarios, pero sí de consignar hechos. Y ellos revelan que los 30.000 votos con que las izquierdas, con el partido liberal a la cabeza, sacaron triunfantes a los parlamentarios de su partido, están en el caso de descansar.

Descansen, pues, las izquierdas y tengan fé en su ideología. A la disciplina espiritual, es muy conveniente, a veces necesario, el ayuno o el desierto.

Vivamos empero confiados, en que hay algo superior a la fuerza y a las circunstancias, que es el ideal de mejora. Para eso, todos los pueblos eligen su camino y siguen sus pasos, salvando los obstáculos a la medida de su resistencia y de su esfuerzo.

Hagamos nosotros lo mismo, escogiendo y siguiendo la senda segura de la Libertad, que redime a los pueblos y salva verdaderamente a la Patria.

Por la lista publicada, vemos que han quedado sin representación en el Ayuntamiento los Colegios de licenciados en Filosofía y Letras, en Ciencias, el Pericial Mercantil, el de Procuradores, Veterinarios, Farmacéuticos, la Asociación de la Prensa y en cambio las Sociedades que persiguen principalmente un fin recreativo como son la «Asistencia Palmesana», «Obreros Católicos», «La Protectora» etc., etc. han quedado todas representadas.

¿Está ello en armonía con el espíritu y letra de la nueva Ley de Administración Local? Sinceramente creemos que no, y lamentamos la postergación de que aquellas asociaciones han sido objeto, postergación que es más de lamentar si tenemos en cuenta que sus representantes, por ser personas de sólida cultura, habrían desempeñado sin duda un brillante papel en el Consistorio.

PLUMAS AJENAS

Peticiones de indulto

Circula por los periódicos una súplica de indulto, firmada por algunos de nuestros más gloriosos escritores, artistas y profesores, en favor de Juan Acher, llamado «El Poeta», condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona. «Concurrer en la vida de este mozo—dicen los solicitantes—circunstancias de enorme fatalidad, que le arrastraron al infortunio de hoy...» Niñez solitaria; adolescencia de luchas; pobreza, dolor, abandono... Si otras consideraciones sentimentales, y aún jurídicas, no pesasen, bastarían los veintidós años de ese misero intelectual para justificar un acto de clemencia.

Coincide con esta solicitud otra petición de los presos políticos y sociales de la cárcel de Madrid, recordando que desde hace un quinquenio no se ha concedido ningún indulto ni amnistía para esa clase de delictos. Al mismo tiempo que, como es natural, anhelan recobrar la libertad, solicitan a los escritores que les envíen algunas de sus obras, ya que—según manifiestan en su circular los presos—, «sólo el libro acorta estas larguísima horas y nos proporciona el único placer que nos es permitido».

Desearíamos nuestra propia voz interior, y ése es el mayor de los pecados, si no expresásemos públicamente nuestro deseo de que sea indultado de la pena de muerte el desventurado «Poeta», y de que, por otra parte, puedan también abrirse pronto las puertas de la prisión para los condenados por delitos de carácter político y social.

«La pena de muerte... En muchas ocasiones hemos escrito contra ella, y no vamos a repetir ahora, una vez más, los viejos razonamientos. Pero de Inglaterra llegan, una tras otra, dos noticias que renuevan la actualidad de ese tema siniestro, siempre vivo en la conciencia de juristas y pensadores.

Dicen de Londres que el Gobierno laborista ha decidido restringir extraordinariamente los casos legales de imposición de la pena capital. Y poco después viene ese otro telegrama, de sabor dramático, en el que se nos cuenta que John Ellis, el verdugo, tras de una larga carrera en que ahorcó a unos treinta criminales, presenta la renuncia de su horrible cargo, porque, desde la ejecución de Edith Thompson,

quien protestó ardentemente de su inocencia, atormentándole por las noches angustiosas pesadillas. Inquietante historia, en la que se encierra una macabra confirmación del argumento tantas veces alegado contra la pena de muerte: su naturaleza irreparable.

Pero, más que todas las razones, es un sentimiento lo que nos lleva a nosotros, personalmente, a repudiar esa pena. Aunque amamos a la vida con amor pagano, veneramos con respeto cristiano a la muerte. La muerte es una cosa sagrada, divina, un augusto misterio, el postrer recuerdo y el ejemplo último que nos dejan las personas queridas. ¿No profanamos la santidad de la muerte al hacerla servir como un castigo, como un escarmiento, mandando que el ángel de las negras alas, quien sólo la voz de Dios debiera oír, descienda súbitamente sobre el oprobio de un patíbulo?

Se objetará, tal vez, que ciertas ideas avanzadas y generosas sobre la pena de muerte y sobre el concepto de los llamados delitos políticos y sociales, han sufrido algún quebranto en el Mundo durante los años últimos. Ello es innegable. Conviene, no obstante, distinguir siempre en esta etapa lo que puede corresponder a una evolución normal de las ideas y de la vida pública y lo que debe exclusivamente achacarse al fenómeno perturbador de la guerra europea, turbión de violencia, monstruosa hecatombe de millones de víctimas, que ha venido a entorpecer, durante toda una generación humana, el proceso regular de la civilización y el delicado florecer del espíritu.

Aparte de esto, no olvidemos que en España, por una aparente contradicción, en la que Ganivet creía encontrar el germen de nuestro propio y peculiar sentido del Derecho, vienen coexistiendo y compensándose recíprocamente la dureza excepcional de nuestros Códigos y la habitual concesión de indultos y amnistías. No se debe censurar ésta sin recordar aquélla. Precisamente porque en nuestro país una frase, un adjetivo, puede ser castigado con ocho años de presidio, en nuestro país también el departamento correspondiente no se llama, como en otras partes, ministerio de la Justicia, sino, más

cristianamente, ministerio de Gracia y Justicia.

Pero, volviendo a la situación moral de Europa, reconozcamos que ésta se va levantando poco a poco. Volverán a preocupar, sin duda, en la política de los pueblos los problemas ideales y las consideraciones de orden ético. «Multa renascentur...»

Revivirán, seguramente, esas nobles aspiraciones jurídico-morales, entre las que figuran también la abolición de la pena de muerte y la reforma de los Códigos y del régimen penitenciario, sobre todo en lo que concierne a los llamados delitos de opinión y delitos políticos y sociales... «No os inquietéis—solía decir Renan—: el camino de la Humanidad tiene sus curvas y sus retrocesos; a veces, en un rodeo parece que se ha perdido todo; pero la ruta, cual una senda de montaña, va subiendo, subiendo en espirales...» La postguerra, contra lo que muchos soñaron, ha sido en estos años uno de estos retornos del camino. El viajero animoso, no obstante, mirando a Europa, percibe como en las grandes naciones occidentales se inicia de nuevo, poco a poco, la ascensión hacia la cumbre.

LUIS DE ZULUETA

CANCIONERO

POPULAR

Me gusta

Me gusta ver el cielo con negros nubarrones y oír los aullidos horriblos bramando.

Me gusta ver las calles tan limpias que hay en Palma donde reina la calma, la dicha y bienestar.

Me gusta el Directorio, lector, ¡oh qué delicia porque bien la Justicia sabe él administrar.

Me gusta mi sirvienta porque es una mocita simpática, bonita y sabe cocinar.

Me gusta que Unamuno allá, en Fuerteventura, sin pena ni amargura, se pueda ir a pescar.

Me gusta este Concejo porque tiene riñones y sabe, en ocasiones, la vida abaratar.

Me gustan, don Tiburcio, hoy día las patatas porque están muy baratas y pueden comprar.

Me gusta que en Septiembre, lo digo con jolgorio, vintiera el Directorio España a gobernar.

Me gusta, en fin, lector que goces bien de dicha en plena calma *shicha* y puedas respirar.

JAIMÉ TORRES RIERA

LECTURAS

FEMENINAS

Los desastres del lujo excesivo

De observaciones llevadas a cabo por pacienzudos varones y minuciosos estadistas se desprende que en la mayoría de los casos la felicidad conyugal depende de que la mujer sepa o quiera atemperar los gastos a la proporción de los ingresos, no empleando en lo superfluo más que una parte del exceso de cubrir lo necesario.

Muchas veces la tentación que sobre la mujer ejerce el influjo de la Moda; el querer gastar en vestir más de lo que los medios permitan, comienza por producir en el matrimonio discusiones enojosas, que pronto degeneran en hacer insostenible el ambiente conyugal y lo que se soñó un paraíso se convierte en un infierno.

Cuando las dimensiones se traslucen al exterior, ya la cosa no tiene remedio. La separación se impone y el hogar queda deshecho, muchas veces a causa de unos metros de tela o de unas pesetas gastadas en un adorno.

La amable Francia es uno de los países en que esta epidemia ética se deja sentir con mayor intensidad.

La Moda nace en Francia y en Francia es donde más víctimas produce.

Recientemente se ha hecho pública en la vecina República, una estadística sencillamente aterradora de la que el exceso del lujo es el principal responsable.

Resulta de ella que en Francia, de 875.564 matrimonios hay: 1.360 mujeres que han abandonado a sus maridos.

2.361 maridos que han huido por no vivir con sus mujeres.

A causa de los temporales se han desbordado varios ríos, causando una verdadera catástrofe.

La situación de algunas provincias y numerosos poblados es desesperada.

Se realizan heroicos trabajos para salvar a los que están en situación apurada.

Las pérdidas son incalculables.

En Madrid se recibieron anoche noticias pesimistas.

NUESTROS COLABORADORES

LIBROS ESPAÑOLES

LA NOCHE MIL Y DOS

Por Francisco Camba

Más que el propósito de escribir un libro de aventuras, tan del tiempo postbético, a la situación trágica de la protagonista responde el título sugerente de la última novela de Francisco Camba.

Aurea cree descubrir, una vez desposada con el príncipe moscovita, y por revelaciones llegadas tarde a su conocimiento, que para triunfar del tornadizo esposo habrá de repetir el mágico esfuerzo de aquella Sheherazada que conquistó cada día durante mil y uno, con su ingenio, gracia y belleza, la voluntad de su príncipe, duro y cruel, que por la mañana hacía matar a la esposa de la noche anterior. La española, la castellana, encendida de pasión, jura que, si en la repetición de la hazaña estriba su felicidad, suyo será el triunfo. Y se lanza, ardiente y decidida, a la gloriosa lid de la noche mil y dos.

Pero Sergio de Orlof era de muy distinta laya. Si aristócrata por la sangre, de temperamento entre rufián y mujerzuela, con miedo a la vida ruda y con audacias de amor, Aurea, a pesar de su voluntad, de su talento, de su hermosura, había de sucumbir, si no por capricho del amado, por decisión de la amante, fiel a su amor único y a su dignidad de raza.

Porque Aurea, aunque tarde, llega a conocer al hombre que le ama verdaderamente y del cual se había idealmente enamorado. El peregrino que pasó por el viejo poblado español, que oyó hablar de la excepcional belleza de Aurea y que allí se detuvo, fué el norteamericano Gould. Solamente el Destino pudo hacer que la castellana tomara al príncipe por el peregrino, cuya actitud exaltada conocía por referencias de la rústica nodriza. El multimillonario no deja de amarla un solo instante ni de intentar su protección en diversas y peligrosas circunstancias. Aurea, empero, pertenece a la estirpe de las mujeres leales a su corazón, aunque por su amor veáanse arrastradas a locuras y bajezas. Defiéndose heroicamente de la atención honesta y digna del rico americano, cuya pasión esquiva, aun conocida la muerte del marido en los días trágicos de la revolución rusa, después de la borrasca en que naufragó, si no la pureza del alma, la magnificencia de su cuerpo. Retirada a su nativa aldea, pronta a encerrarse en un convento carmelitano, la aparición de un nuevo peregrino la agita y trastorna hasta la obsesión, segura de que esta vez el burdo sayal encubre la ardiente pasión del norteamericano.

También ahora quiere el Destino que la castellana se equivoque. Tal error conduela al sacrificio voluntario en espectacular fiesta, y sólo entonces se descubre que el peregrino no es Gould, sino el príncipe Sergio, escapado de la catástrofe rusa, y que vuelve arrepentido en auténtico peregrinaje de penitencia y con ansia sincera de conquistar de nuevo a la sublime castellana de la raza heroica.

Como habrá visto el lector perspicaz, la novela de Francisco Camba no se reduce a los límites del cuento anunciado en el título prestigioso. Antes de que se inicie la idea de que Aurea habrá de afrontar la espantosa situación de Sheherazada y aun finida la tragedia, si no con la propia vida, con el completo desgarramiento del corazón, el autor supo prologar y epilogar la narración esencial con la descripción de sucesos que son los que imprimen a la fábula el cariz de lo trascendente y la salvan de la mediocridad puramente aventurera. Porque, en suma, la espiritualidad del relato surge del temperamento soñador de la protagonista, constantemente dispuesta al idealismo, el heroísmo, a realizar siempre su deber, que es su orgullo, aunque presuponga dolorosa hazaña.

Aurea se enamorada ya del peregrino misterioso, del moscovita, pretende salvarlo con absoluta abnegación, rechazando la mano desinteresada del poderoso

so millonario y ahogando con místicas exaltaciones la pasión que viborea en su instinto hacia el hombre que llegó tarde, sobre todo al saber que él era precisamente el mendicante detenido por los elogios de su belleza.

Aurea, librada del esposo, cuya muerte se anunciara auténticamente, vuelta a su pueblo con el alma destrozada, en busca de soledad y de sosiego, desvíase del camino conventual apenas se repite la noticia de la aparición del peregrino, que otra vez, y esta vez por suponerle con intención resuelta, agitate el corazón y muestre la consistencia de su vocación religiosa.

Pero Aurea no se cree digna, después del naufragio de su cuerpo, de aquel hombre que le ama tan honda, tan santamente. Y un nuevo relámpago de exaltación cruza su espíritu y se lanza a la muerte tras haberle participado que su ofrenda de amor, lejos de perderse en la ignorancia, es debidamente estimada y comprendida como su misma grandeza reclamaba. Mas el que la veía morir heroicamente no era el amador, sino el propio marido, castigado rudamente en la hora más deseada de su felicidad, felicidad que él mismo había aniquilado con su carácter vano, de mujerzuela, el reverso del alma noble y recia, capaz de todos los heroísmos por lealtad y amor, cualidades de su raza inmortal, que el Destino arrastra repetidas veces a aventuras en que se contrasta su ensueño, tenacidad, reciedumbre y grandeza, aun en el infortunio.

Esta visión simbólica, que afortunadamente no encuentra realidad en ninguna frase del novelista, revela por su misma aparición en la mente del lector que la perciba, la hondura de la fábula, ensanchada espiritualmente y excedida de las lindes del cuento de aventuras.

Toda una bella aventura es «La noche mil y dos», sin faltarle sus características de interés y amenidad constantes. Pero por encima de la intriga, dominadora implacable de la curiosidad, flota, ágil y potente, la espiritualización de una idea o un sentimiento, superior a toda la mecánica profesional, con todo y ser ésta de primera calidad.

Francisco Camba ha realizado empresa marcadamente difícil. Su novela era quizás postulada con el deseo de responder a la corriente pública que exige entretenimiento y agitación imaginativa, como reacción a la monótona y artificial psicología del realismo.

Pero el novelador quería al propio tiempo esquivar el cercano parentesco del folletín moderno a lo Benoit y mantenerse fiel a su distinción ideológica y, además, al aboigo de la literatura nacional, que en sus manifestaciones legítimas ha sido siempre humana, clara, activa y trascendente.

Y «La noche mil y dos» constituye magnífico esfuerzo para llegar al equilibrio de dos elementos que se repelen: la verdad y la fantasía. Eutrelazadas viven a lo largo del libro, formando soberbiamente un organismo único. Y entre los varios méritos es este uno de los más notables que avaloran la farsa. Todo lo cual obtiene el artista con estilo estructurado de realidad y poesía, de vocablos que se animan con la expresión de lo objetivo y que se incendian con reverberaciones de la alegoría...

De semejante aleación ha sacado Francisco Camba un producto literario que por su origen podría ostentar la marca del viejo D'Annunzio, pero que, merced a la sensibilidad del joven autor, toma caracteres propios, en los cuales sobresalen la firmeza y la sobriedad del análisis psicológico. Esta vez el poeta y el artista han colaborado con idéntico afán e igual tino. A la creación inspirada del uno ha añadido el otro su habilidad y severo buen gusto.

J. TORRENDELL

Buenos Aires Marzo.

4.120 matrimonios separados voluntariamente.

191.025 matrimonios que viven en guerra bajo el mismo techo.

162.390 matrimonios que se odian cordialmente; pero que ocultan su odio bajo un exterior fingido.

510.132 matrimonios que viven en una completa indiferencia.

1.102 matrimonios considerados felices en el mundo y privados, en la intimidad, de la felicidad que se les supone.

135 matrimonios felices, si se les compara con la gran cantidad que hay de desgraciados.

Por último: cinco matrimonios—¡cinco, nada más!—, verdaderamente felices.

De esta estadística, aún admitiendo que sea exagerada, resulta patente la relajación de los vínculos matrimoniales en Francia.

Afortunadamente, en España no arrojaría semejantes resultados; de todos modos no está demás precaverse y educarse

en el arte más difícil, que es el de saber discernir lo útil de lo superfluo para no exponerse a perder por lo trivial, lo principal a la vida del espíritu.

30 años atrás

29 Marzo 1894.—Por causa del *desval* que reinaba suspendió por la tarde su salida para Valencia el vapor «Cataluña».

—Con gran abundancia de material han empezado las obras para la construcción del frontis y campanario de la iglesia de Santa Eulalia.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del general Martín Alcoba

Las sustituciones de Ayuntamientos.—La modificación del de Palma.—Los secretarios municipales y la nueva ley de Administración local.—El problema de las subsistencias: el precio de la patata

Al recibírnos ayer el Gobernador, general Martín Alcoba, refiriéndose a las sustituciones de Ayuntamientos de la isla se expresó diciendo:

—He tenido que efectuarlas cumpliendo reservadas órdenes superiores.

Como recordarán Vds., en los momentos primeros del gobierno militar muchas cosas tuvieron que hacerse aprisa y corriendo y era necesario, cuando la vida española volviese de nuevo a discurrir por los cauces de lo normal, modificar todo lo que fuera deficiente y con el reposo necesario procurar infundir la vitalidad y representación necesarias a organismos de tan trascendental importancia para la vida local como lo son los municipios.

Aunque haciéndoles presente que ninguna sustitución ha sido hecha tomando como motivo hechos que desdigan de la honorabilidad y buen nombre de los destituidos debo decirles, sin embargo, que la mayoría de los municipios no respondían a los buenos deseos del Directorio.

Este quería que cada municipio fuese lo que debe ser: una representación con todas las características de los ciudadanos que lo integran, formada por hombres de solvencia moral, social e intelectual.

Y forzoso es confesar que no era así. Muchos eran analfabetos... de otros no se veía con gusto su actuación municipal. Era de todo punto necesaria la reforma.

Esta se ha realizado rápidamente aunque con la conciencia de lo que se hacía y con el deseo sano de hacer obra buena.

Veremos si hemos logrado nuestros propósitos.

En el Ayuntamiento de Palma, como en los demás de la isla, la reforma era necesaria, absolutamente necesaria. La representación municipal por ningún concepto estaba a la altura de la Ciudad. No dudo que había buena voluntad pero esto no es suficiente. Para llevar en sí la re-

presentación de una masa ciudadana hace falta algo más.

En la reforma hemos procurado solventar eso. Aconsejándome por personas conocedoras de la vida y los hombres palmeños he buscado ciudadanos de prestigio para que formen la Corporación Municipal.

Y estoy satisfecho del resultado de las gestiones hechas en este sentido, pues creo que ha sido del todo feliz.

—¿Y de la nueva ley municipal?

—Verán. Hoy me han visitado casi todos los Secretarios de Ayuntamientos de la isla para rogarme que, en su nombre, dé las gracias al Directorio por las ventajas y beneficios que la nueva ley les reporta. También me han hecho determinadas consultas acerca de la aplicación de dicha ley.

—¿Según tenemos entendido, le fueron formuladas ya algunas, hará unos días?

—En efecto, y llevé las consultas a la Superioridad, no habiendo recibido aún la respuesta. Debido a ello he dado las órdenes oportunas para que no se pongan en vigor las nuevas disposiciones hasta estar todo aclarado.

—¿Y el problema de las subsistencias?

—Sigo haciendo gestiones para el abaratamiento de la vida. Está actualmente en primer término el asunto del precio de la patata, pues se da el caso de que la mayoría de comerciantes no pueden venderla al precio fijado porque la adquieren más cara.

Respecto a este asunto he expuesto mi criterio y he hecho algunas consultas a la Junta Central de Abastos; aún no he recibido contestación.

Deberá limitarse la exportación para lograr todo esto, procurando la armonía entre el comercio de importación y de exportación para que no sufra mengua la principal de las fuentes de riqueza de la isla; la agricultura.

Nada más de importancia manifestó el general Martín Alcoba a los periodistas.

Se ha dicho que la suspensión del partido de referencia obedecía a una orden dada por el Comité de esta localidad, sin que alegaran, quienes tales afirmaban, los motivos que para tal suspensión aducía el Comité, mas según nosotros hemos podido averiguar que lo que hay de cierto sobre el asunto, es que la «Federación Catalana» no conformes con lo que trataba hacer nuestro Comité, o sea que el partido se celebrara en el campo de la «U. P. M.» cuando su rigor debe forzamente jugarse en el campo propiedad de «Balears» telegrafió a nuestro flamante Comité ordenándole suspendiera el partido.

Estos son los detalles que hemos logrado adquirir con respecto a este nuevo «caso», muy poco corriente en la vida de los Comités regionales.

Del Carnet

En Mahón se han unido en el sagrado lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Paulina Mesa Petro y el joven oficial de infantería don Pablo del Año Pons.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la desposada, donde se había levantado artística capilla.

Bendijo la unión el Rdo. don Miguel Pons.

Astiguaron el acto, por parte de la novia, su tío don José Mesa Vinent y el teniente de infantería don Juan Iñiguez Mesa; y por parte del novio, su tío don Lorenzo Pons Seguí y el comandante de infantería don Luis Belda Mata.

Deseamos a los novios toda suerte de dichas y venturas.

Ha regresado a Tarragona el jefe del Archivo de la Delegación de Hacienda de dicha capital don Juan Pons Marqués.

De Valencia vinieron ayer mañana don Francisco Mayol, don Juan Torres, don Domingo Rubio, don Enrique Garcia, don Alfredo Sanjuan, don Vicente Blasco, don Francisco Cabrera y don Salvador Calvo.

Anoche embarcaron para Barcelona, desde donde se dirigirán a París, nuestro amigo el empleado de esta sucursal de «La Transmediterránea» don Bartolomé Solivellas y su distinguida esposa.

También salió anoche para la ciudad conde el teniente de infantería don Francisco Servera.

Para Barcelona marcharon igualmente don Carlos Alabern, don Juan Campins, don César Blasco, don Juan Puig, don Emilio Zegri, don Damian Serra Reus y don Sebastian Laposa.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios don Lorenzo Cerdá Bisbal ha sido nombrado Vice-Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares.

Teatros

Principal

Para hoy a las 9 de la noche anuncia la empresa de este coliseo el beneficio del admirable barítono Armando Crabbé.

Se estrenará la ópera española de Tomás Borrás y Conrado del Campo titulada «Fantochines»; la orquesta ejecutará selectas composiciones y finalmente Angeles Ottein y Armando Crabbé cantarán las principales escenas de «El barbero de Sevilla».

El programa, como puede verse, es escogidísimo, por lo cual no es aventurado asegurar que esta noche se verá nuestro primer coliseo en extremo concurrido.

Notas

Municipales

La feria de Ramos

El Alcalde nos manifestó ayer que, aunque había tomado la decisión de no permitir la instalación de casetas en la Rambla, para la tradicional feria de Ramos, hasta una semana antes del domingo de Ramos, había autorizado, antes de dicho plazo la instalación de una atracción, atendiendo a los días que para verificarla se necesitan pues los materiales pesan quinientos toneladas.

Salvo algún que otro caso excepcional, no se autorizará la instalación de otros puestos hasta el plazo citado.

Los gastos de representación de la Alcaldía

El Sr. Salas facilitó ayer a los periodistas los siguientes datos: Durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía ha percibido, en concepto de gastos de representación la cantidad de 2963'50 pesetas.

Dicha suma ha sido por él distribuida del modo siguiente: Para la Juventud Antoniana, con motivo de la cabalgata de los Reyes Magos, 50 pesetas.

Para unas gratificaciones, de carácter tradicional, a unos subalternos municipales, 260 pesetas.

Para la Fiesta del Arbol, 1000 pesetas. Para los gastos del obsequio hecho a la «Unión Artística» de Granollers, 110'85 pesetas.

Para 17 donativos de 50 pesetas a otros

tantos establecimientos benéficos (repartido ayer), 850 pesetas.

Deducidas todas estas partidas de la suma recibida, resta la de 683'65 pesetas, que tiene el Alcalde en su poder.

De esta suma, dijo el Sr. Salas, ha de satisfacer los gastos de carácter municipal que implique la documentación que han tenido que remitir los colegios del término municipal, que se dedican a la enseñanza gratuita.

Y del resto, terminó diciendo, ya dispondré en forma adecuada.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

El joven Sebastián Torres, de 11 años, con domicilio en la calle de Apuntadores, 53, trabajando se produjo una herida contusa en la mano izquierda.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

LA R. A. DE MEDICINA

Concurso científico

La «Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma» abre un concurso científico para el año 1924 entre los médicos de Baleares sobre los siguientes temas:

1.º Exposición razonada sobre el mejor sitio de la costa de Levante para Sanatorios de tuberculosis quirúrgicas.

2.º Estudio sobre la tifoidea en Palma en relación con las aguas potables y alcantarillado.

A los mejores trabajos se otorgará los siguientes premios:

1.º Diploma de honor y título de socio correspondal.

2.º Accésit.

Este concurso termina el 15 de Octubre.

Los trabajos deben presentarse en la Secretaría de la Academia.

Fomento del Turismo

Sección excursionista

El domingo próximo día 30 del corriente tendrá lugar una excursión que consistirá en salir de Palma en autocamión hasta Valldeuget por «Ca'n Fogarada». Ascensión a Galilea por «Mola de Son Coter» y «Na Baussana». Descense a Capdeñá donde aguardará el camión.

Se saldrá desde la plaza de Weyler (frente al Grand Hotel) a las siete y cuarto de la mañana.

Comida individual. Punto de inscripción: Alzamora S. A., (San Miguel 61), hasta las doce del sábado.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Tte. Coronel de Palma don Miguel León.

Imaginería.—Id. de Artillería don Francisco Antem.

Hospital y provisiones.—3.er capitán de Artillería.

Vigilancia.—8.º oficial de id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Disposiciones oficiales Retiros.—Se concede el retiro para residir en Palma al teniente R. E. don José Malgi Amengual.

Destinos de Caballería.—Voluntario a Africa, don Emilio Despujol Pou, del Grupo de Escuadrones de Mallorca, al regimiento Cazadores de Taxdir, 29.

Destinos de Artillería.—El teniente don Juan Bannassar Salvá, del regimiento de Melilla al de Ceuta.

Destinos de Intendencia.—Los capitanes don Fortunato Fernández Oviedo, del Parque de Intendencia y otros servicios de Palma de Mallorca, a la Intendencia general militar; don Gabriel Olivar Corominas, del Parque de Intendencia de Mahón a la compañía expedicionaria a Melilla de la quinta Comandancia de tropas de Intendencia.

Los auxiliares don Agustín Monteagudo Zaragoza, del Parque de Intendencia de Mahón a las oficinas de la Intendencia de la primera región; don Dimas Carrasco Puerto, del suprimido almacén de Mérida al Parque de la Intendencia de Mahón.

Curso sobre manejo de material sanitario.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«El día 1 de Abril próximo comenzará en el Parque de desinfección de esta Corte el primer curso del manejo de material de desinfección que determina la real orden circular de 21 de Abril de 1921 (D. O. núm. 90), al cual asistirán un sargento o un cabo de Sanidad militar de cada una de las regiones primera, segunda, cuarta y sexta, y Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, debiendo regirse la designación, viajes y estancia de dichas clases en esta Corte, con arreglo a lo preceptuado en la citada soberana disposición.

A dicho curso asistirán con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 5 de Diciembre de 1922 (D. O. núm. 275), además del personal anteriormente citado diez individuos de la primera Comandancia de tropas de Sanidad militar, uno de ellos sargento o cabo reenganchado, el cual, como todas las clases que asistan al curso, recibirán, además de la instrucción elemental, un cursillo de ampliación dedicado al perfecto conocimiento y manejo de los grandes aparatos (estufa de desinfección, potabilizadores y aparatos de sulfuración), y los sanitarios una enseñanza elemental. De éstos se procurará que uno tenga el oficio de albañil y otro el de barbero, para las atenciones que demanden dichos oficios; debiendo tener muy presente para la elección del personal que, además de las condiciones morales e intelectuales requeridas para el desempeño de la delicada misión que le está encomendada, reúna las señaladas al final de la última soberana disposición citada. Si dada la escasez de personal existente en la primera Comandancia no pudieran concurrir los diez individuos marcados en la referida real orden circular de 5 de Diciembre de 1922 (D. O. núm. 275), se cubrirá el número de los que falten, proporcionalmente, entre las Comandancias antes citadas, procurando que las clases pertenecan a la primera.»

EDICTO

D. Antonio Sereix Nuñez, Doctor en Derecho, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Hago saber: Que por ante la Secretaría única a cargo del que refrenda se ha incoado expediente promovido por el procurador D. Miguel Oliver a nombre de D. Oscar Louis René, vecino de Bruselas con residencia accidental en esta ciudad obrando como Delegado y en representación de la Sociedad Anónima «La Palma de Mallorca Compañía Mallorquina de Electricidad» domiciliada en esta ciudad Plaza de Eusebio Estada, interesando se declare en suspensión de pagos a la referida Sociedad y en providencia de hoy se ha tenido por solicitada la misma declaración y con los demás acuerdos inherentes a ella tengo mandado que dándole la publicidad debida se expidan los correspondientes edictos insertados en el Boletín Oficial de la provincia de Baleares, en la Gaceta de Madrid y en algunos periódicos de más circulación de las localidades de Barcelona y de Palma y además se fijen en los sitios de costumbre.

En su virtud y para que la publicación tenga efecto expido el presente edicto para conocimiento de los interesados en la relacionada solicitud.

Palma de Mallorca a quince Marzo de mil novecientos veinte y cuatro.—Antonio Sereix — Juan Bestard.

Círculo Mallorquín

Existiendo vaeante el cargo de Repostero de la indicada Sociedad, queda abierto concurso libre para la explotación del servicio del Restaurant y Repostería.

Hasta el día 15 del mes de abril próximo podrán examinarse en la Secretaría del Casino las bases para regir dicho concurso.—El Secretario, Bartolomé Fons.

CAFETERAS

de Metal Blanco, propias para servir en los Cafés, Bars, Hoteles, etc.

Recibida una gran remesa, directamente de fábrica, que detallamos a precios muy ventajosos.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort 8, - Palma

¿SUFRE VD. DE LOS PIES?

Use Calzados Bazar Balear Remedio elegante y económico De la fábrica al Consumidor Sindicato, 57

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Pérdida

El domingo 23 del corriente se extravió en el paseo del Borne un bolso de señora con una cantidad de dinero. Se gratificará su devolución. Joveianos 7.

PREPARATIVOS PARA LA CONSTITUCION

El nuevo Ayuntamiento

Ayer por la mañana el Alcalde, acompañado de los tenientes de alcalde y de los concejales que quedan del casi fenecido ya Ayuntamiento, estuvo en el Gobierno Civil, a expresar al general Martín Alcoba su agradecimiento por haberlos incluidos en la lista constitutiva del nuevo.

Tanto el Alcalde como los tenientes de alcalde han puesto a disposición del Gobernador sus respectivos cargos, con objeto de facilitar la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Por la Secretaría del Ayuntamiento ha sido comunicada a los ediles depuestos la disposición de cese en el cargo que ejercían.

Continúa la incertidumbre respecto a quien ocupará la Alcaldía.

Los que esperan que el señor Salas sea reelegido fundamentan su creencia en que, de no ser así, se daría al actual Alcalde algo semejante a un voto de censura por su gestión o se proclamaría su incapacidad.

Los que creen que será elegido para la presidencia uno de los concejales gubernativos, alegan que entre éstos los hay que tienen, o demostrada o reconocida, suficiente capacidad para ocupar la Alcaldía.

De prosperar el criterio de que hay que reelegir al Alcalde, cuando no por otro motivo, como demostración de confianza y cortesía, puede aventurarse que los cargos municipales quedarán vinculados en los mismos que hoy los ejercen, ya que idénticos argumentos que para reelegir al Alcalde hay para reelegir a los ocho tenientes de alcalde.

Anoche, a última hora, circuló insistentemente el rumor dando como seguro que sería elegido Alcalde el exconcejal de nuestro Ayuntamiento don Guillermo Descallar y Montis.

De la Federación de Sociedades Obreras recibimos anoche la siguiente nota:

«Reunidas en Asamblea las Juntas Directivas de las entidades que integran la «Federación de Sociedades Obreras» domiciliada en la Casa del Pueblo, han examinado la invitación que, por conducto del Secretario de aquella, ha hecho el Gobernador Civil para que fuera designado un miembro para ocupar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Palma y luego de detenida deliberación se ha acordado por unanimidad no aceptar dicho nombramiento.

Igualmente hacer público tal acuerdo a fin de que quede bien definida su actitud ante la opinión pública y dar cuenta del

acuerdo a la Ejecutiva de la «Unión General de Trabajadores».

Anoche fué cursado el siguiente telegrama:

«Largo Caballero.—Madrid

Casa del Pueblo.—Madrid

Asamblea Sociedades adheridas Unión General rechazado cargo concejal actual renovación municipio.

Esperamos instrucciones acuerdos. Pleno Comité Nacional, Mora.»

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de aceitunas

La guardia civil de Sóller ha detenido a un sujeto por haber hurtado doce barcillas de aceitunas.

El juego del «monte»

En Santanyí fueron sorprendidos jugando a dicho «prohibido» varios sujetos siendo denunciados a la autoridad correspondiente.

DEPORTES

El «Balears F. C.» a Manacor?

Nuestro Corresponsal en Manacor, recoge rumores de que el próximo domingo se trasladará a Manacor el primer equipo del Club local antes nombrado.

El encuentro probable, ha despertado gran interés entre los aficionados de aquella localidad, pues se tienen grandes deseos de apreciar la potencialidad del equipo «Manacor» frente a un «once» de primera categoría.

El guardameta «Titi» pasó a engrosar las filas del Club «Balears»

El aplaudido guardameta «Titi» que conquistó sus primeros laureles defendiendo los colores del equipo «Ferroviario» y que luego recientemente pasó a engrosar las filas del Club «realista» ayer, previos los requisitos reglamentarios, ingresó en el Club «Balears F. C.» cuyos colores defenderá durante la próxima temporada deportiva.

Con este jugador, la entidad «Balears F. C.» ha recibido un refuerzo de considerable importancia.

El encuentro «Balears»-«Alfonso XIII» ha sido suspendido por la Federación

De conformidad con las impresiones que reflejamos en nuestra crónica de ayer se ha confirmado la noticia de la suspensión del encuentro «Balears»-«Alfonso XIII», equipos reservas, cuya celebración anunció el Comité local para el próximo domingo.

La suspensión de un Secretario

En fecha 22 de Agosto de 1922 el Ayuntamiento de Sansellas, capitaneado por el actual Alcalde don Martí Mayol que en aquel entonces dirigía la mayoría del Ayuntamiento como jefe del partido maurista de la localidad, suspendió a su secretario don Antonio Vrd. En fecha 30 del pasado mes, dicho Ayuntamiento destituyó por los votos de las terceras partes de concejales al indicado secretario.

Contra dichos acuerdos recurrió el secretario destituido a teor de lo dispuesto en el R. D. de 3 de Julio de 1921. El Gobernador de aquel entonces don Javier Millán, como era de esperar, resolvió en consonancia con el R. D. citado, anulando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento referente a la destitución en el sentido de que se restituyera al secretario destituido por no ser posible existiendo la real disposición citada prescindir de las normas que en la misma se establecen sobre la materia dejando en libertad para que el Ayuntamiento expedientara al Secretario si lo encontraba conveniente. En fecha 21 de Noviembre y en virtud de la resolución del señor Gobernador se dió posesión de su cargo al secretario de referencia. Peó en seguida de firmada el acta de posesión, el Alcalde en uso de las facultades que le confería el art. 24 de la Ley municipal suspendió a dicho funcionario por 30 días de empleo y sueldo (cumplíndose lo que publicamente se decía por dicho Alcalde de que se posestionaría por la mañana y saldría despedido por la tarde).

Contra este nuevo atropello volvió a recurrir el interesado ante el señor Gobernador que lo era en aquel entonces el Presidente de esta Audiencia Territorial señor Lasala quien resolvió como interesaba el recurrente en consonancia con el precitado R. D. de 3 de Junio de 1921, declaró la responsabilidad del señor Alcalde obligándole a que pagara de su bolsillo particular los haberes de los 30 días de suspensión que había decretado contra el secretario y que se le restituyera inmediatamente.

Dirante la suspensión antedicha, acordó el Ayuntamiento instruir un expediente al expresado secretario del cual se le dió vista y formuló sus descargos, cuyo expediente después de pasar muchas sesiones para el estudio del Ayuntamiento sin resolverse, tuvo dicho secretario que acudir a la Superioridad para que se ordenara al Ayuntamiento resolviera dicho expediente y ante lo que ordenó la Superioridad atendiendo al recurrente, acordó la Corporación remitirlo al Juzgado de Instrucción para que se depurara la responsabilidad criminal que pudiera haber contra el secretario, cuya autoridad judicial después de percatado de la no existente de ninguna falta grave, decretó el archivo del expediente.

Así las cosas, ha pasado todo este tiempo sin que se vislumbra que con el nuevo régimen, pudieran zafarse hazañas caciquiles de esta naturaleza, y en cambio nos ha sorprendido, que el Ayuntamiento nombrado haya decretado en consonancia con el art. 124 de la Ley municipal, hoy ya caduca y su oposición con R. D. sobre régimen municipal que apareció en la «Gaceta» del día 9 del que cursa y las disposiciones legales anteriormente citadas, una suspensión al mentado secretario sin previa formación de expediente. Esto solo bastaría para destituir al Ayuntamiento citado si las normas caciquiles son reprobadas por el Directorio que hoy rige los destinos de España.

FUNCION TEATRAL

En la Casa del Pueblo

Mañana domingo a las 8 de la noche se celebrará en el salón-teatro de la Casa del Pueblo una función teatral con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Por la Cátedra de declamación de «Salud y Cultura», se pondrá en escena la hermosa y clásica zarzuela titulada «El túnel», desempeñada por las principales partes de dicha Cátedra y en la que tomará parte la masa coral de la misma.

Segunda parte.—Por la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Juan Forteza y en la que figura la primera actriz doña Lola Beneyto, se pondrá en escena el drama fantástico en 4 actos titulado «La Tosca» desempeñado por toda la compañía.

Publicaciones recibidas

MAJÓRICA.—El número de Marzo de esta revista publica en su primera página el retrato del general Martín Alcobá con una salutación.

Un artículo sobre el Santuario de Cura, por Ferrer y Oliver, ilustrado con varias fotografías.

Un retrato de Wilson, obra de Juan Bauzá, con unos párrafos de homenaje al gran idealista.

Un artículo sobre pintura de don Lorenzo Cerdá, con el retrato del artista y de uno de sus cuadros.

El retrato de don Adolfo Vázquez y de los trofeos ganados por el «Alfonso XIII».

El retrato del pintor Villalonga Oliver y el del cuadro enviado por éste a la exposición «Carnegie Institute».

La crónica de «Arte y cultura» por «Ala».

«Otra suerte de belleza» artículo por «Aladino».

Una fotografía artística titulada «Un pastor sin rebaño».

Un artículo sobre Carnaval por «El Hidalgo Quimerá» ilustrado con dibujos de Bauzá y fotografías.

«Han florecido los almendros», artículo por don José M.^a Tous y Maño y «L' ameller en flor» poesía por don Miguel Durán, con fotografías ambos.

La fiesta del árbol en Sóller, amplia información, con fotografías.

El retrato de Sor Juliana Albaldetre y una reseña del acto de imponerle la Cruz de Beneficencia.

La palmera de «Ayreflor», tronchada por los vendavales del pasado mes, con una poesía de don Juan Ramis de Ayreflor.

«Del esclavo y del señor» artículo por don José Enseñat.

Sección deportiva, Crónica Teatral, Páginas feminas y otros trabajos así literarios como gráficos.

BALEARES.—El último número de esta interesante revista quincenal publica, en su parte gráfica, una fotografía del paso de Blasco Ibañez por Calcuta, en la cual junto al novelista se ve al hijo del Alcalde de Palma; los expresidentes, elementos directivos, trofeos y teams del Alfonso XIII; dos fotografías del acto de imponer a Sor Juliana Albaldetre la Gran Cruz de Beneficencia; la bendición de la estatua de Santa Eulalia, colocada en la fachada del templo de su advocación; varias fotografías de deportes y de la escuela inglesa en nuestra bahía y otras.

En la parte literaria, a más de la información que acompaña a la parte gráfica, figuran un Cuento, un artículo de don José Vidal Isern; poesías del llorado Costa y Llobera («La font») y de Mora Guasp y otros originales.

CONCIERTO

«Quinteto Hispania»

Anoche a las 9, en el Teatro Principal dió el tercer y último concierto el «Quinteto Hispania», interpretando un selectísimo programa que como sus anteriores fué extremadamente celebrado por la concurrencia.

Integró el programa de anoche un «Quinteto» en Fa menor de C. Franch, «Aires nacionales argentinos» de J. Aguirre y «Quinteto» en Re bemol mayor de Wolf Ferrari.

Tratándose del «Quinteto Hispania» ni que decir cabe que la versión de todas las composiciones citadas fué impecable, maravillosa.

El público premió la exquisita labor de los eminentes ejecutantes con espontáneas y fervorosas ovaciones.

Las veladas de arte, refinamiento y cultura que nos ha ofrecido el «Quinteto Hispania» no las olvidarán los aficionados que han asistido a tan brillantes conciertos.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernas 23

Procedente de Valencia, el vapor correo «Delphin», capitán don José Cabot, con pasaje y carga general.

Procedente de Bilbao y escalas, el vapor «Navarra», capitán D. M. Pérez, con carga general.

Procedente de Valencia, el laud «Maria», patrón don Peregrín Bernal, con cargamento general. Consignatarios: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas

Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Delphin», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Beliver».

Quedaron despachados

Para Valencia, la balandra «María Giménez», con cargamento de superfosfatos y gasolina.

Para Barcelona, la balandra «Hermínia», con cargamento general.

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcedia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 27

Servicio de Medicina.—Entradas, 3; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 64.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 4; Altas, 2; Fallecidos, 0; Existencia, 54.

Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 36.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna.

Especialidades.—Ninguna.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia

3 Chassis distintos — 22 Carrocerías

OLMOS, 101

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 9 de la noche: SERATA D'ONORE del eminente barítono Armando Crabbé. Colosal programa.—1.ª parte: Estreno de la ópera en un acto (en español) letra de Tomás Borrás, música del maestro Conrado del Campo

FANTOCHINES

Estrenada este año con gran éxito en el Teatro Real de Madrid.

2.ª parte: Acto de Concierto bajo la dirección del maestro BLANCH.

3.ª parte: Gran acontecimiento Artístico: Principales escenas de

El barbero de Sevilla

La Ottein y A. Crabbé cantarán, presentándose con toda propiedad, los más importantes fragmentos de tiple y barítono. 1.º Cavatina de Figaro, por Crabbé.—2.º Cavatina de Rosina, por Ottein.—3.º Duo de Rosina y Figaro.—4.º Sección de canto, en la que la Ottein cantará la difícil pieza ENCANTATRICE.

INFORME SEMESTRAL

El «Centro Balear» de la Habana

Del Presidente del «Centro Balear» de la Habana nuestro muy querido amigo don Bartolomé Ferrer Villalonga hemos recibido un ejemplar del informe semestral de dicha institución leído en la Junta General del 2 de Diciembre último.

De dicho informe son los siguientes párrafos:

Si exceptuamos aquel memorable período de tiempo que comprendió del mes de noviembre 1920 hasta el de julio de 1921, en que las aspiraciones del ideal llegaron a la cúspide de las tangibles realidades, impulsadas por el entusiasmo de todos, y el patriotismo insuperable de nuestro querido Presidente, señor Bartolomé Ferrer Villalonga, que briosamente venció todos los obstáculos que se oponían a la edificación de nuestra quinta «La Balear», jornada que algún día tendrá que esculpirse de manera adecuada y perdurable como demostración de admiración y gratitud, y más aún como ejemplo digno de ser imitado por los futuros componentes de esta Sociedad, cuya actual grandeza ha sido tundida en el crisol de los más abnegados sacrificios, que para gloria de todos han correspondido de manera prodigiosa a los propósitos que perseguimos al ofrendarlos en aras de consolidar nuestra benéfica Institución; pero si exceptuamos aquellos días de rebotante alegría que aumentaba a medida que se acercaba la fecha gloriosa de inaugurar nuestra Casa de Salud propia, bien podemos decir, plétóricos de satisfacción, que el semestre que acaba de finalizar, ha sido pródigo, cual el que más, en iniciativas fecundas, que han logrado aumentar el número de socios y asociadas, superando a todos los cálculos y que afianzan de manera sólida la estabilidad y progreso de nuestro Centro, y que, por otra parte, han permitido llevar a cabo algunos de los importantes proyectos que en beneficio de los componentes de la colectividad se han realizado durante el semestre, y que otros muchos se completarán en el próximo, si continúa la marcha próspera que con satisfacción se ha notado en el transcurso del año social.

Como es natural, el notable aumento de socios y asociadas ha exigido una atención constante sobre todos los servicios de la asistencia, tanto en la Quinta como en la que se presta a su domicilio, y que por las iniciativas desplegadas podrá deducirse el interés de esta Sección, en beneficio de la mayor regularidad y eficacia posible en una y otra asistencia; pues en la Quinta se han llevado a cabo obras de adaptación en el pabellón «Ibiza», conducentes, por una parte, a llenar necesidades sanitarias, y por otra, a poder aumentar el número de camas a medida que las circunstancias lo exijan, teniendo en consideración el aumento de socios y asociadas.

En cuanto el servicio a domicilio, por las mismas causas, al cerrarse el semestre, la Sección tenía acordado solicitar a la Junta directiva el aumento de médicos para auxiliar a los que tienen a su cargo la asistencia a domicilio, y establecer una consulta permanente en los consultorios del Centro, aparte de la guardia que por el día prestan los que por su principal objeto es atender los casos de urgencia, a fin de que en ningún momento quede la consulta sin un médico, como resulta ahora en muchas ocasiones. El propuesto aumento de médicos será una garantía más en favor de la mayor regularidad en la asistencia, tanto en la que se presta en las respectivas zonas, como en la establecida en forma permanente en el local social.

Como reflejo de la excursión de propaganda realizada por los señores Bartolomé Ferrer Villalonga y José Oliver Bibiloni, muy distinguidos y estimados Presidente y Vice segundo de este Centro, por los pueblos y ciudades de Baleares, copiamos el despacho que pasó a la Secretaría de Estado de la República, el Agente Consular de Menorca (Mahón) y que a su vez aquella lo trasladó a la Gobernación y ésta a este Centro, con motivo de la visita que dichos señores hicieron a la industriosa capital de Menorca. Dice así:

«Tengo el honor de comunicar a usted, que hace pocos días (el despacho era de 4 de Septiembre último), visitaron esta Isla los señores Presidente y Vice-presidente del Centro Balear de la Habana. Dichos señores han proyectado gratuitamente películas cinematográficas representando muchos paisajes de Cuba, como asimismo muchas dependencias de dicha Sociedad Benéfica. Es digno de alabanzas el proceder de dichos señores y habiendo asistido a las citadas proyecciones, los he felicitado por tan loable iniciativa.»

Es un dato verdaderamente hermoso, que debe llenar de satisfacción a los componentes todos de este Centro y que ele-

Plaza de Toros de Palma Inauguración de la temporada Dia 27 de Abril Empresa E. PAGÈS

Los que tengan hijitos DEBEN SABER EL ENCERADO SALUD BALSÁMICO de C. Martí CURA Los efectos del pocho de los NIÑOS En Farmacias

Farmacia Aguiló de Son Servera - Jaime II, núm. 107

va a las más altas regiones del idealismo el amor y desinterés que han puesto a contribución una vez más los señores Presidente y Segundo Vice, en aras de enaltecer el nombre y prestigio de esta Benéfica Sociedad, cuyo progreso y preponderancia se debe a la abnegación de hombres como los señores Ferrer y Oliver, que, afortunadamente, abundan en el seno de esta colectividad.

La informante, haciéndose intérprete de la colectividad, felicita efusivamente a los señores Ferrer y Oliver, por los éxitos y triunfos que han conquistado por su plausible iniciativa.

Jocs Florals de Mallorca

Organizats per l'Associació per la Cultura de Mallorca

CONVOCATORIA PELS DE L'ANY 1924

Als poetes i prosadors de Mallorca i de tots els territoris a on la nostra llengua és parlada o coneguda, salut!

Per complimentar l'honor acord que la Junta Central de la «Associació per la Cultura de Mallorca» prengué, en compliment d'un dels fins especials de sa fundació, el dia 10 de Setembre prop pasat, vos convidam a prendre part en els Jocs Florals d'enguany, el quals se registrarán pel següent:

CARTELL

El tercer diumenge de Maig, qui s'encau el dia 18, se celebrará la poética festa a la ciutat de Sóller, en la qual serán adjudicats a les millors poesies que hi hiran, els PREMIS ORDINARIS o sien l'«Englantina», la «Viola» i la «Flor Natural», corresponent als tres mots que formen el lema: Patria, Fe i Amor.

L'«Englantina d'or» s'adjudicará a la millor poesia d'esperit patriòtic o sobre fets històrics o tradicionals, usatges o costums de la nostra terra.

La «Viola d'or i d'argent», a la millor poesia religiosa o moral.

La «Flor natural», premi anomenat d'honor i de cortesia, s'adjudicará a la millor poesia sobre tema que es deixa al bon gust i franc arbitre dels autors. Segons la bella costum establerta, el qui obtingui aquest premi deurá fer-ne present a la dama de sa elecció, la qual, proclamada Reina de la Festa, farà a mans dels que en sien guanyadors els altres premis.

PREMIS EXTRAORDINARIS

«Una Copa artística» a la millor composició en prosa, de caracter literari.

250 pessetes a la millor obra escaénica.

150 pessetes al millor conte per infants.

150 pessetes al millor treball, prosa o vers, que canti les belleses o un fet històric de Sóller.

Además s'otorgarán tots els Premis que sien menester per recompensar degudament les composicions del concurs que en sien mereixedores, com també els Accésits i Mencions honorífiques que judiquin ben mereuscs.

Totes les composicions han d'ésser rigorosament originals, inédites i escrites en la nostra llengua.

Tots els treballs, amb lletra clara i llegidora, s'han de remetre al carrer del Bisbe Maura, 2 (Palma de Mallorca) i a nom del Secretari d'aquesta «Associació», abans del migdia del dia 5 de Maig d'en-

guany, juntament amb un plec clos que contengui el nom de l'autor i dugui demunt escrit el títol i lema de la composició.

Per la donació dels premis no será vàlid altre nom que el que es trobi en el plec clos a que fa referència el paràgraf anterior, al obrir-lo a l'acte de la festa.

Els premis que no sien retirats abans del dia 31 de Desembre vinent, s'entendrà que són renunciats pels seus guanyadors.

La «Associació per la Cultura de Mallorca» se reserva per un any l'exclusiva propietat de les obres premiades, entenent-se que la publicació total o parcial de qualsevulla d'elles abans de la celebració de la festa, implica la renúncia al premi i als honors consegüents.

En el plaç més breu possible se nomenará i publicarà Jurat calificador.

Que el Senyor vos doni inspiració per cartar la «Patria», la «Fe» i l'«Amor», i al Jurat discreció en judicar i acert en premiar els més dignes.

Fou dictat el present Cartell a la Ciutat de Mallorca, a primer de Març de 1924.

Elvir Sans i Rosselló, President.—Antoni Quintana i Garau, Secretari.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica . . . 749,7 mm.

Característica de la tendencia . . . Bajando según barométrica pues subiendo

Dirección y fuerza del viento N.—0

Estado del cielo Cubierto

Temperatura 10

Humedad relativa 80

Temperatura máxima del día 27 19,4

Id. mínima id. 7,2

Id. del mismo día al descubierta 6,8

Lluvia en 24 horas 0,0

Telegramas recibidos

Bajoll (Mahón), 28 a las 8.—Barómetro 750,9. Termómetro 14,6. Viento en calma. Mar marejadilla del sudoeste. Cielo acalajado.

Aleudra, 28 a las 8'30.—Viento en calma. Mar llana. Cielo celajes.

Andraitx, 28 a las 8'30.—Viento Sur flojo. Mar gruesa. Cielo acalajado.

Sóller, 28 a las 11.—Viento en calma. Mar llana. Cielo cubierto.

Religiosas

Santos del día

San Eustaquio, abad.—Ayuno.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan, dedicadas al patriarca San José.

Exposición a las siete. Durante la misa de siete y media, continuación del ejercicio del mes de marzo dedicado al Santo Patriarca.

Por la tarde a las seis y media Rosario. Estación, ejercicio solemne del Triduo y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Rio desbordado

Las inundaciones originan tristes escenas.—Las últimas noticias son pesimistas

En Aranjuez

La inundación toma caracteres alarmantes

Aranjuez 28.—La inundación de la población ha tomado caracteres alarmantes.

Las Huertas del Real Patrimonio, la vía férrea y muchas casas están inundadas.

En algunos sitios el agua alcanzó un metro de altura.

El Tajo arrastró mucho ganado, aperos de labranza, muebles y árboles.

En los pueblos del alrededor, especialmente Huerta de la Vega y Chinchón la inundación causó grandes daños.

En la fábrica de harinas de los hermanos Rodríguez la máquina fué destruida por la corriente que arrastró las existencias.

Las pérdidas se calculan en más de medio millón.

En muchas casas el vecindario subió a los tejados.

Fuerzas del regimiento de María Cristina y muchos vecinos con barcas llevan viveres a las personas sitiadas.

Como la inundación ha alcanzado la fábrica de electricidad la población está a oscuras.

Algodón está totalmente inundado siendo imposible enviarle auxilios que pide por encontrarse completamente bloqueados.

Más de veinte familias están en peligro sobre los tejados de las casas.

Aunque no han ocurrido víctimas se teme que a la noche haya alguna.

Está totalmente perdida la cosecha de fresa.

Las pérdidas son incalculables, todas las faenas del campo han sido suspendidas.

Centenares de obreros están en paro forzoso.

Todas las carreteras están cortadas.

Aranjuez presenta un aspecto desolador, con todos sus jardines arrasados.

En el puente colgante el agua alcanza tres metros de altura.

Han desaparecido algunas huertas y amenazan ruina muchas casas, casi cubiertas por las aguas, y que han sido abandonadas por sus habitantes.

Las noticias recibidas anoche de Algodón son desconsoladoras; dicen que hay más de cincuenta familias en peligro inminente.

Docientos labradores han quedado arruinados.

Se ha formado en Aranjuez un tren de

socorro con la Cruz Roja y las autoridades; pero se cree que no podrán llegar.

Esta noche se ha anunciado que vuelve la riada.

La noticia ha causado gran impresión, temiéndose una catástrofe.

Se realizan heroicos trabajos de salvamento.

En Murcia

La crecida del Segura

Murcia 28.—El río Segura ha crecido diez metros sobre el nivel ordinario.

Ha inundado el caserío Real, derrumbándose diecisiete casas, incluso la escuela pública.

Se cree que no han ocurrido desgracias.

Una pareja de la guardia civil que vigilaba aquellos lugares quedó aislada.

Han acudido lanchas para salvarlos.

Se han inundado molinos y grandes extensiones de terreno.

Se reunieron las autoridades, preparando auxilios.

Noticias de Madrid

Se comunican los destrozos al Directorio

Madrid 28 a las 16.—Se han recibido en la Presidencia telegramas de los gobernadores de Soria y Murcia dando cuenta de los destrozos que en las respectivas provincias están causando los temporales e inundaciones.

Los últimos informes son pesimistas

Madrid 28 a las 22.—En el Gobierno Civil se recibieron detalles de las inundaciones de los pueblos de la provincia.

Varios pueblos han quedado inundados.

El gobernador organizó equipos de salvamento, los cuales salieron inmediatamente.

Algunas familias salvadas hoy llevaban cuarenta y ocho horas sobre los tejados de las casas sin alimentarse ni descansar.

A las tres de la madrugada salió de Madrid en dirección a Algodón un automóvil del servicio de incendios y cuatro camiones conducidos por treinta marinos.

Han salido también varios autocamiones que llevan barcas y lanchas de recreo del estanque del Retiro.

Las últimas noticias son pesimistas.

El Tajo lleva cuatro metros sobre el nivel ordinario.

bian ocupado de los presupuestos, trazándose normas para el presupuesto venidero que comenzará a regir el 1.º de Julio próximo.

Se examinaron los actuales presupuestos prorrogados por trimestres y como el examen no alcanzó a todos mañana serán examinados los de la Presidencia, Gracia y Justicia y Marina.

Aunque en los presupuestos prorrogados no se ha alterado nada fundamental, se han obtenido algunas economías.

Visitas al Presidente

Madrid 27 a las 24.—Estuvieron a visitar al general Primo de Rivera:

Don José Laporta para tratar asuntos de exportación y aranceles.

El Marqués de Casa Montalvo y el Alcalde de Bilbao para tratar del separatismo y del somatén en Vizcaya.

También estuvieron a visitarle los Subsecretarios de Guerra y Marina y el Embajador de los Estados Unidos en España.

Por el indulto de «El Poeta»

Madrid 27 a las 24.—El Secretario del Directorio general Nouvilas recibió a una comisión que gestiona el indulto de «El Poeta».

El general Nouvilas dijo que el Directorio estudia la petición con buen propósito.

La propaganda del Estatuto municipal

Madrid 27 a las 24.—El Director General de Administración local señor Calvo Sotelo celebró una conferencia con el Marqués de Estella informándole de la marcha de la campaña de propaganda del Estatuto municipal y tratando de la conferencia que dará próximamente en el Teatro Español.

Comisión de opositores a Correos en la Presidencia

Madrid 28 a las 16.—Una comisión de opositores aprobados para el ingreso en el Cuerpo de Correos estuvo esta mañana en la Presidencia con el propósito de rogar al general Nouvilas que se les conceda el ingreso, pues han ingresado todos los de su promoción y ellos no obtuvieron plaza por hallarse sirviendo en el ejército y ahora han sido licenciados.

Solicitan que se les concedan las plazas que obtuvieron en la oposición.

Por no poderles recibir el general Nouvilas dejaron una instancia donde hacen esta solicitud.

Los exportadores de forraje

Madrid 28 a las 16.—El subsecretario de Trabajo señor Aunos recibió a una comisión del gremio de exportadores de forrajes, quienes le expusieron los antecedentes y peticiones que sustentan dicha entidad para solicitar la exportación.

El general Mayendía

Madrid 28 a las 16.—El general Mayendía despachó esta mañana con el Suberano.

Disposiciones de Hacienda

Madrid 28 a las 22.—Han sido puestas a la firma del Rey las siguientes disposiciones de Hacienda:

Concediendo una pensión a las viudas y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia Roberto Batlle y Germán Ocaña, equivalente al sueldo de que disfrutaban en activo en atención a haber sido asesinado en cumplimiento de su deber, el primero en Valencia y el segundo en Barcelona.

Jubilando a don Agustín María Miquel, jefe de administración de primera clase, concediéndole honores de jefe de administración Superior.

Firma de Marina

Madrid 28 a las 24.—Del ministerio de Marina han sido sometidas a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Disponiendo que el intendente de la Armada don Francisco Jiménez cese en el destino de intendente del departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina a don Francisco Jiménez.

Firma regia

Madrid 28 a las 130.—El general Primo de Rivera sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

Gracia y Justicia

Jubilando a don Enrique Estefanía Reyes, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Hacienda

Declarando jubilado a don Manuel San Juan, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas.

Marina

Disponiendo que el inspector de Sanidad don Ildefonso Sanz pase a ocupar el cargo de jefe de Centro de Estadísticas sanitarias.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Naval al contralmirante don Manuel Lauhé.

Trabajo

Creando la Caja colaboradora regional en Salamanca, Zamora y Avila, para la aplicación del retiro obrero.

Dictando normas para la celebración de exposiciones y ferias de muestras.

La «Gaceta»

La disolución de la Junta de Defensa Nacional del Reino

Madrid 28 a las 16.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Un Real decreto disolviendo la Junta de defensa nacional del Reino, encargándose de su cometido el Directorio militar.

Lo justifica por no admitir demora en el despacho de los importantes asuntos encomendados a tal organismo, que estaba pendiente de una reorganización.

El descanso dominical de la Prensa

Una Real orden disponiendo que se recuerde a las autoridades competentes la prohibición desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes de enviar por correo informaciones procedentes de Madrid relativas a sucesos acaecidos el domingo pu esto que se infringen los preceptos del descanso dominical de la prensa, estableciendo entre las agencias una competencia perniciosa además de burlar la censura previa.

De las infracciones se hará responsable a las agencias y a los periódicos que las publiquen.

Otras disposiciones

Un Real decreto disolviendo la división naval de instrucción, subsistiendo las escuelas establecidas a bordo de los buques de la Marina.

Otro disponiendo que las fuerzas navales que operan en Africa se denominen fuerzas navales del Norte de Africa, mandadas por un contralmirante de la armada con todas las facultades del comandante general de la Escuadra, dependiendo directamente del Estado Mayor Central.

Una R. O. disponiendo que se aplique al Tribunal de Cuentas y demás organismos dependientes de Hacienda la Real orden de 18 del actual sobre amortización en el cuerpo técnico de letrados y en la subsecretaría de Guerra y Gracia y Justicia.

Otra disponiendo que se efectue la entrega en plena propiedad a la «Compañía Vasco-Cantábrica» del vapor «Eriphia», que se denominará ahora «España número 1».

Amortizando varias plazas de diversos ministerios.

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid, 27 a las 24.—Las noticias oficiales de Africa facilitadas en el Ministerio de la Guerra contienen los siguientes extremos:

Zona oriental.—Esta mañana fué herido por un disparo del enemigo en la posición de Benítez, el teniente del Tercio don Pedro Valdés, siendo su estado menos grave.

Zona occidental.—Al regresar hoy del campamento del zoco El Arbán una pequeña columna del regimiento del Serrallo, fué muerto por un disparo enemigo un soldado de dicho cuerpo y herido otro.

Visita a un campamento

Alicante, 28.—El gobernador ha visitado el campamento donde se alojan las tropas que constituyen la brigada de reserva del ejército de Africa que el domingo jurarán la bandera.

Actitud pacífica del enemigo

Melilla, 28.—El enemigo se aproximó al camino de Benítez a Tizzi-Asa durante la realización de sus trabajos; pero no

hostilizó a nuestras tropas a pesar de que dicho lugar es uno de los mejores batidos desde el campo rebelde.

Esto ha comprobado las confianzas que aseguraban el regreso de parte de la cábila de Benjurriaguá, de donde procedía el enemigo.

Desde la avandilla se ha visto que algunos indígenas se dedicaban tranquilamente a las labores agrícolas en las proximidades de Annual e Igueriben.

Las Pascuas del Ramadam

Melilla, 28.—Dris er Rifli marchó a la alcazaba de Zuluán a pasar los días de Pascuas de Ramadam.

Obsequió con una comida a usanza mora al coronel Alfredo Coromel y a otros jefes.

Demarcación de perímetros mineros

Melilla, 28.—En la Comandancia general se reunieron los jefes de los cuerpos intensificándose la demarcación de perímetros mineros en la cábila de Benbulfr.

Noticias generales

Consejos de guerra

Ferrol, 28.—Hoy se celebrará consejo de guerra contra el teniente de Infantería de Marina Manuel Barreiro.

Presidirá el Tribunal el vicealmirante José Morgado y actuará de fiscal el comandante de Infantería de Marina Teodoro Solá.

Mañana, sábado, tendrá lugar otro consejo de guerra contra Manuel Rodríguez López, procesado con motivo del naufragio del vapor «Evaristo» a consecuencia del cual pereció ahogado un hombre.

Ocupará la presidencia del Tribunal el capitán de fragata Luis Castro Arizung.

Partido de futbol

Madrid, 28 a las 130.—A pesar de lo desapacible del tiempo, se celebró ayer el anunciado encuentro entre el «Chechik Harling» de Praga y la selección de «Athletic Racing».

El primer tiempo del partido resultó muy movido, siendo alternativo el dominio. Los madrileños consiguieron dos «goals» y los checos ninguno.

En la segunda parte bajó algo el movimiento del juego debido a la blandura del terreno. En ella lograron hacer los forasteros cuatro «goals» por dos.

Terminó el partido con empate.

El público, en general, salió satisfecho.

Sobre una estafa.—Un registro

Bilbao, 28.—Con motivo del timo de que recientemente fué víctima Josefa Murguza a la que un individuo le estafó 600 pesetas prometiéndole una casa barata en plazo próximo, el juez del distrito del Centro dió orden a la policía de que practicara un registro en las oficinas que el Banco de la Edificación tiene instaladas en la Gran Vía.

La diligencia dió por resultado la incautación de muchos documentos.

Revista del servicio de limpieza

Madrid, 28 a las 130.—Mañana, sábado, se celebrará en el paseo del Prado una revista del personal y material del servicio de limpieza.

Accidente del trabajo

Madrid, 28 a las 130.—En la calle de Hilarión Eslava ocurrió ayer un desgraciado accidente.

El obrero Andrés Pascual Calle se hallaba trabajando en un edificio en construcción y perdiendo el equilibrio cayó desde un andamio.

Fuó trasladado al hospital de la Princesa donde se le apreciaron lesiones graves.

Un corneta ratero y de mal genio

Granada, 28.—En la plaza de la Trinidad los agentes de policía detuvieron a un corneta del regimiento de Artillería, antiguo ratero que continuaba cometiendo robos.

Los agentes entregaron al corneta a un sargento, ordenándole éste que se presentara en el cuartel.

El corneta se escondió detrás de un kiosco y al pasar un agente le emprendió con él a machetazos.

Acudieron varias guardias y soldados. Estos se pusieron de parte del corneta y se estableció una verdadera lucha, reputándose muchos palos y bofetadas.

El nuevo régimen

Los presupuestos generales del Estado

Madrid 28 a las 130.—El Marqués de Estella llegó ayer tarde a la Presidencia a las cinco y media.

Interrogado por los periodistas manifestó que a partir de ayer comenzaría el Directorio el estudio de los presupuestos generales del Estado.

Espero, agregó, que despacharemos uno o dos cada día.

Contra la inmoralidad pública.

—Felicitación al Alcalde de Barcelona

Madrid 28 a las 130.—La Liga contra la pública Inmoralidad oficialmente constituida en Madrid ha dirigido una felicitación al Alcalde de Barcelona por sus eficaces disposiciones contra la pornografía.

El Consejo Superior Ferroviario

Madrid 27 a las 24.—Se reunió el Consejo Superior Ferroviario, aprobándose la base séptima en la cual proponía la Delegación del Estado, que se crearan, como anejos al Consejo, un Comité de tarifas, otro de estructuración de líneas y otro de modificación de material ferroviario.

Los representantes de las Compañías se opusieron a ello.

El señor Garrido dijo que si no se dota al Consejo de elementos que le aseoren no es posible que su actuación sea eficaz; pero que estimaba que un Comité para el estudio de las tarifas terminaría por elevarlas.

El señor Matesanz declaró que solamente lo pagado por las Compañías en concepto de reclamaciones asciende al cuarenta por ciento del anticipo que les paga el Estado, añadiendo que bastaría una administración más cuidada para que disminuyeran las reclamaciones y se simplificaran los servicios llegándose así a la supresión del anticipo.

Con el voto en contra de los representantes de las Compañías se aprobó la enmienda propuesta por los representantes del Estado y se levantó la sesión.

Petición de indulto

Huesca 27.—Muchos profesores, abogados, periodistas y elementos obreros han telegrafado al Directorio pidiendo el indulto de «El Poeta» condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona.

Reunión del Directorio

Madrid 27 a las 24.—El Consejo celebrado hoy por el Directorio terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El general Valespinoza facilitó la renuncia del Consejo diciendo que se ha-

Fue detenido el corneta y se le entregó al Juzgado militar.
Resultó un agente herido en una mano y con varias contusiones.

Cierre de las tabernas

S. villa, 28.—La Junta Local de Reformas Sociales ha ordenado el cierre a las ocho de la noche de todos los establecimientos de bebidas alcohólicas, para que estén dentro de la jornada mercantil.

De Barcelona

Un loco irascible acomete a otros matando a uno de ellos

Barcelona 27 a las 24—Anoche en el Asilo del Parque un demente que se hallaba recluido en el citado establecimiento sufrió un furioso ataque de locura empujándola a golpes contra otro compañero de reclusión, causándole tan graves heridas que falleció sin poder recibir asistencia facultativa.

El agresor se llama Juan Eriol y el muerto Esteban Mateu, de 69 años de edad.

Eriol agredió también a golpes al niño Antonio Salamanca, igualmente recluido en el mismo Asilo, causándole contusiones en la cara de pronóstico reservado.

Los empleados del Asilo que a duras penas consiguieron reducir a la obediencia al agresor, le encerraron en una dependencia siendo convenientemente vigilado.

El niño fué auxiliado de primera intención en el dispensario del mismo establecimiento.

El nuevo presidente de la Diputación toma posesión del cargo

Barcelona 27 a las 24—Esta mañana se ha posesionado del cargo, de regreso de su viaje a Madrid, el nuevo presidente de la Diputación, conde de Figols.

Al mediodía el presidente ha recibido a los reporteros que hacen información en este centro, manifestándoles que el primero de abril celebrará sesión la Diputación.

También les ha dicho que para el día 15 del mes entrante estarán confeccionados los presupuestos.

La guardia exterior de palacio

Madrid 28 a las 20—La guardia exterior de palacio la parten hoy guardias civiles de infantería y caballería pertenecientes al 13 y 26 tercio.

La princesa Beatriz a Barcelona

Madrid 28 a las 20—Esta noche marcha a Barcelona la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

A preguntas de los periodistas ha añadido que durante sus visitas al Directorio ha insistido con las peticiones formuladas por el presidente de la Mancomunidad.

La «Juventud esquerrana catalana» anuncia un ciclo de conferencias

Barcelona 27 a las 24—La «Juventud esquerrana catalana» tiene en preparación un ciclo de conferencias que se celebrarán en Barcelona y en las principales poblaciones industriales de Cataluña.

Próximamente serán anunciadas las conferencias inaugurales las cuales estarán a cargo de un conocido propagandista de las nuevas orientaciones izquierdistas.

Encarcelamiento

Barcelona 27 a las 24—El periodista Felipe Alaix, que recientemente fué detenido por la policía, ha ingresado en la cárcel Modelo, principiando a cumplir la condena de 4 meses que le fueron impuestos por Consejo de Guerra, por un artículo publicado bajo su firma que fué considerado injurioso para la fuerza pública.

Nuevos ayuntamientos destituidos

Barcelona 27 a las 24—Han sido destituidos por la autoridad gubernativa de la provincia de Gerona, de San Andrester, Santa Eugenia del Ter y San Daniel, siendo sustituidas dichas corporaciones por nuevos concejales.

¿Se habrá suicidado?

Barcelona 27 a las 24—Esta mañana en el puerto han sido encontradas unas prendas de vestir correspondientes a un hombre con una carta en la que se lee: «Antonio

Bonet ruega que estas ropas sean llevadas a la casa número 62 de la calle de Blasco Garay, pues esté al borde del suicidio».

Se instruyen las oportunas diligencias para averiguar si efectivamente el individuo de referencia ha consumado el anunciado suicidio.

Entierro de dos víctimas del incendio del Principal Palace

Barcelona 27 a las 24—Parece ser que mañana se verificará el entierro de Juana Beny y José Durán Ballester, víctimas del incendio que se produjo el pasado martes en el Principal Palace.

Con este acto se pondrá de manifiesto el sentimiento que en Barcelona ha producido la desgracia.

El general Martínez Anido a Tarragona

Barcelona 27 a las 24—Mañana es es-

GASOLINAS

PARA

Automovilismo y Aviación

«P. P. P.» (S. A.)

Se sirven a domicilio y estaciones de ferro-carriles en Palma con toda puntualidad

Bidones de 200 litros.

» » 50 »

Cajas con 10 bidones de 5 litros

» » 5 » » 10 »

Las órdenes de pedido han de ser entregados por escrito en la

Delegación de «PETROLEOS PORTO-PI» (S.A.)

Victoria núm. 14 - PALMA

PRÓXIMA APERTURA

DEL

Instituto Röntgen

Doctor José Rovira Sellarés

Médico radiólogo ex-asistente en la Charité, Hospital Virchow y en el Instituto privado del Profesor Doctor Schutze (Berlin) en la Franckenlinik e Instituto Radiológico de Friburgo (Baden).

Especialista en Rayos X y Radioterapia superficial y ultra-profunda.

Calle de San Francisco n.º 19. (Junto al Balneario Mayol)

Aviso importante

Ha sido nombrado Subinspector de CAJA MUTUA POPULAR para Baleares Don José M.º Almagro y Simó.
El Inspector Delegado.—José Masip.

Revista de Prensa

Nuevas orientaciones de la «Unión General de Trabajadores»

Dario Perez ha celebrado una larga entrevista con uno de los líderes de las organizaciones obreras en España, Largo Caballero, sobre las futuras orientaciones de la «Unión General de Trabajadores». De esta entrevista entresacamos los siguientes párrafos:

El Estatuto municipal

Los hechos vienen confirmando la previsión que informé en anhelo de una actuación política. Es un hecho que estamos frente a un Estatuto municipal. Sin entrar a analizarlo en estos momentos, en ese Estatuto figura el voto corporativo y la Comisión permanente. Somos contrarios a estos principios; pero el Estatuto impone sanciones a los organismos que tengan derecho en él reconocido y no se ejercen. Tendrán, pues, que reunirse los Comités Nacionales para tratar de esto, y seguramente habrá de resolverse que mientras el Estatuto subsista habrán de ejercer aquellos derechos. En otro caso, se irrogaría notorio perjuicio. Nos encontramos, por tanto, con la necesidad de llevar la intervención de la «Unión General de Trabajadores» al Municipio, al Parlamento, a la intervención tutelar de la vida pública, y esta obligación, nacida de lo estatuido, que llevará las fuerzas obreras a la intervención por imposición de la ley, será necesario que se la encauce y se la dirija para obtener los mejores resultados. Con la autonomía que se otorga, si no está bien dirigida, sería el caciquismo quien encauzara la vida pública y llevaría a los obreros a donde quisieran. Esa intervención reclama, de consiguiente, la acción conjunta de las organizaciones obreras y la constitución de un solo grupo, dentro de los Ayuntamientos, de los representantes del partido socialista y de la Unión.

Socialistas y republicanos

Es tanto más necesaria esa acción mancomunada, que aun cuando no lo obligasen los derrotados que toma el Poder público, habría de hacerse desde el momento en que han desaparecido, desgraciadamente, las organizaciones republicanas. En el dilatado campo de la política, si las masas obreras no pueden estar en los partidos republicanos, ¿a dónde habrían de ir? ¿Habrían de permanecer inactivas o inorgánicas frente al núcleo organizado tangible, de las derechas reaccionarias? Esto obliga a actuar a la clase trabajadora.

Usted afirma que existiendo cada día mayor número de republicanos, se siente en ese campo la necesidad de la reorganización, y se están haciendo trabajos para lograrlo. Será cierto; pero hasta ahora no se ve más que una verdad: la de que no volverán los antiguos partidos liberales, tal como estaban constituidos, al menos, y de que siguiendo las cosas como actualmente, el día que se fuese a un cambio de régimen no sería por la eficacia de los partidos republicanos. En la hipótesis de que la organización de los republicanos fuese efectiva, ya contando con los que, constituyendo en la actualidad una masa difusa, profesan esos ideales, o contando con éstos y a ellos unidos los desengañados del régimen monárquico, la organización obrera veríase obligada a ver ese movimiento con simpatía y a ayudarle—sin quebrantar los principios de nuestra táctica—en las soluciones que importaran a la prosperidad del país.

No importa que Mac Donald deje de conseguir la implantación de la plenitud de su Gobierno. Basta el hecho de que sea Poder, de que proclame el principio y de que comience a implantar la doctrina, para que se haya creado en la masa obrera una fuerte mentalidad y una convicción profunda de que la evolución es un medio eficaz, de que la transformación social cabe lograrla sin trastornos y de que los socialistas, al informarse en este criterio, viven la realidad de las cosas. Para nosotros, lo ocurrido en Inglaterra es de una alta ejemplaridad, y ha hecho abrir los ojos a la ceguera de la intransigencia aceptando la eficacia del procedimiento al ver llegar al Poder al partido laborista inglés. Creo firmemente que, así como he demostrado que se deben introducir modificaciones en la organización de la Unión General de Trabajadores y de que es necesaria la actuación orgánica y de conjunto entre ésta y el partido socialista, precisa acentuar nuestra orientación en un sentido político de realidades que nos permita llevar nuestro influjo a todos los sectores de la gobernación nacional, mostrándonos capacitados para alcanzar en su día la realización de nuestros ideales dentro de la gobernación del país.

Cómo nos paga Alemania

De un artículo de «El Imparcial»: «En vano, por temor a las responsabilidades que indudablemente se han contraído; por una pasividad resignada que es tradicional en nuestra diplomacia; por sugestión de la propaganda alemana, que presenta ahora la emisión de billetes como una lotería sin premios; por egoísmo de los negocios particulares, que no deja concebir el egoísmo grande y noble del bienestar colectivo, del auge y el enriquecimiento de toda la nación, hemos mostrado un día y otro cómo subrepticamente, cautelosamente, se ha creado en España una realidad económica de fuerza incalculable que influye en todas las manifestaciones de la actividad nacional, que merma el valor de la peseta, que produce la crisis industrial y mercantil, que encarece la vida, que ha anulado, finalmente, las prosperidades que España lograra durante los años de la guerra.

Intilmente se intenta encubrir esta realidad, rodearla de silencio, con fingimiento de desdén; atribuir a otras causas los fenómenos que produce, culpar a la especulación y al agio de los que compran con pesetas dólares y libras, cuando los que vendieron marcos, están lo prohibido por repetidos decretos y Reales órdenes, no han padecido ninguna sanción.

La realidad es que, con sugestiones hábiles, utilizando, no solo el crédito que tenía una nación como Alemania, aun vencida, sino el crédito que inspira a las gentes toda entidad bancaria, se han sustra-

do de España tres mil millones de pesetas. No era este dinero un excedente, un sobrante, un capital improductivo que puede perderse sin grave quebranto y sin tras torno; representaba esta cifra el verdadero bienestar de la nación; formábase el pequeño ahorro, el numerario de modestos agricultores, comerciantes e industriales, que han tenido que caer en garras usurarias o perder los negocios de que se sustentaban. Y no solo se hundieron los tráfico modestos. Quebró el Banco de Barcelona, arras trado por la adquisición de monedas extranjeras y ha suspendido pagos en Madrid, por la misma causa, el Banco de Castilla.

En nuestra campaña no hemos querido —como habrá comprobado el lector— mostrar la enseñanza que de ambas ruinas se deduce, porque no pareciera que queríamos envenenar por determinados rumbos el litigio que debaten aquellos Bancos y sus cuarentacorrentistas y acreedores; pero hoy se nos da cuenta, en una nota, de los efectos que ha producido en Berlín la suspensión de pagos del Banco de Castilla y ello tiene tal importancia, tal trascendencia, que nos es forzoso recogerla para que se vea como procede el Gobierno alemán, ese mismo Gobierno que lanza a la circulación billetes y trillones de marcos-papel produciendo la desvaloración de las emisiones anteriores.

La nota que se nos ha entregado dice así:

«Convocados por la Comisión que representa al Banco de Castilla, con arreglo a la ley, en la suspensión de pagos de este Banco, se ha reunido esta tarde a los tenedores de valores alemanes en depósito. El letrado don Luis Ballesteros les ha informado de la resolución judicial del Gobierno alemán, que, a petición de algunos acreedores alemanes del Banco de Castilla, ha decretado los embargos provisionales de todos los valores que constituirían la cartera del Banco, no solo de los valores propiedad del Banco de Castilla, sino de los pertenecientes a particulares, depositados todos ellos en establecimientos bancarios de Alemania. Cuando se celebren los juicios ordinarios correspondientes por los Tribunales alemanes, se decretará la incautación definitiva de estos valores, a la que no cabe oponerse legalmente, por no existir extradición para estos procedimientos.

Parece que no cabe otra solución que ir a la subrogación de los créditos contra el Banco de Castilla, convirtiéndolos mediante dinero español.

Las peticiones de embargo alcanzaron en un principio a 300 mil pesetas; pasaron después a 900 mil y últimamente se ha agravado la situación, ascendiendo estos últimos días a 1400.000 pesetas las reclamaciones.

Para garantizar estos créditos, las au-

toridades alemanas han embargado la totalidad de los valores en cartera del Banco de Castilla, que ascienden a doce millones de pesetas, según la cotización hecha en 31 de enero último, a base del marco-oro. De esta cifra, solo son propiedad del Banco 1.783.581,70 pesetas, siendo el resto el importe de los depósitos propiedad de particulares, que están seriamente amenazados de perderse, pues la situación del balance resultante de la suspensión de pagos es tan desastrosa, que no podrá acudir el Banco al rescate de estos valores».

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
de
ANTONIO M.º FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO
Percal Camisas sólido color arte. 5'50
Tutan Kamen Novedad corte. 10'00
Tricot seda corte. 30'00
Retina superior corte. 6'00
Crep marroquin seda corte. 24'00
Traje Novia Charmet 30'00

Sastrería, Pañería, Driles país

Buen corte - Precios Módicos
Traje Dril país sólido a medida ptas. 23
ESPECIALIDAD EN MEDIAS

COÑAC IRIS

De venta en En Palma.
Antigua casa Llofrú.
Colmado Durán, Cererol 31.
Colmado Bestard, Rincón.
Colmado Más, Rubí 16.
Colmado Alomar, Mercado.
Ramón Cortés, Bolsería 18.
Colmado Lyonais, Jovellanos 10.
Colmado Rosselló, Unión 37.
Confitería Frasquet.
Pastelería Ca'n Tocho, Sindicato.
Pastelería Juan Oliver, Sindicato.
Colmado La Mallorquina, Pelaires.
Colmado La Luna, Jaime II, 18.

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg.
Lata Sardinas de 1 kg. a 2 ptas.

Cererols, 11

LOS TEATROS Y LOS CINES

UNA MORALEJA

El señor Benavente en Barcelona

Las conferencias del señor Benavente en Barcelona no han gustado. A pesar de que se le había anunciado ni más ni menos que una cupletera—como hace notar «El Noticiero Universal»—el público se ha mantenido retraído y el que ha asistido a las conferencias se ha aburrido soberanamente. Ignoramos a que pueda haber obedecido. ¿Es que el público se sintió escamado por los bombos provincianos de la empresa del Goya? ¿Es que eraz, realmente, tan malas como se afirma las conferencias? ¿Es que los catalanes no sienten simpatías por el señor Benavente?

Esto último parece ser lo más lógico. El público así lo demuestra: solo unas docenas de espectadores se han avenido a escuchar las disertaciones del señor Benavente.

En una de sus reseñas, «El Progreso» ha dicho que el señor Benavente «tiene un prestigio literario de tres filas de butacas».

También los comentarios de la prensa hacen afirmar nuestra creencia de que el señor Benavente no cuenta con simpatías en la ciudad condal, siempre abierta a todas las inquietudes espirituales y siempre acogedora para todo lo que represente categoría intelectual.

Los periódicos que con más fuerza han lanzado su desprecio hacia el señor Benavente son «Las Noticias» y «La Publicitat». En el primero, el crítico de teatros don Luis Astrana Marín, le insulta personalmente y «La Publicitat» no le va a la zaga.

Eso no está bien. Solo tiene una disculpa: la necesidad de un movimiento de reacción contra lo que el señor Benavente encarna en un símbolo.

En cuanto a lo demás, ya lo hemos dicho; no está bien.

Sin embargo para los que defienden al señor Benavente a todo trance—que son contadísimos—no está de más recordar que el señor Benavente no ha desperdiciado nunca ocasión de zaherir y ofender a los que forman la clase intelectual de España.

Ahora se ha provocado la reacción, justísima y fundada, pero el señor Benavente hacía ya mucho tiempo que de una manera, no del todo lucida y recomendable, zahería a los intelectuales españoles.

Recuérdese aquellas «cosas» que con el título de «Sobremesas» publicaba el señor Benavente en «El Imparcial», al parecer con el solo objeto de molestar a los escritores españoles que colaboraban en la revista «España».

En aquel entonces ya le valió su actuación una réplica de Perez de Ayala, de la cual quedó tambaleándose la personalidad literaria del señor Benavente.

Este, recientemente, pronunció palabras que no debía haber pronunciado jamás y ha sucedido... lo que tenía que suceder.

Menos mal que todo esto, como las comedias benaventianas, tiene su moraleja barata y al alcance de todas las inteligencias:

«El sarcasmo, cuando se utiliza en los juegos de la pasión, suele dar un resultado funesto. Como arma literaria solo el desprecio inspira».

Esta es toda la enseñanza que se desprende de la estancia del señor Benavente en la iniqua ciudad de Barcelona.—C.

ESTRENO EN MADRID

“LA RAZÓN DE LOS DEMÁS”

Comedia de Luigi Pirandello
Apreciación crítica de E. Diez-Canedo

«La razón de los demás» es la primera, o una de las primeras obras dramáticas de Pirandello. Se tituló antes que «La ragione degli altri», «Se non così». Creemos que no tuvo en Italia éxito de público. Sabido es que Pirandello no ha llegado, sin correr muchas tempestades, a su fama presente, que no es, ni con mucho, tranquila consagración, sino autoridad conquistada a viva fuerza y sostenida entre discusiones y negativas, es decir, fama de escritor vivo, y no de estatua.

En la comedia se llega a una conclusión que no puede menos de parecer violenta e inhumana a todo público formado en cierta sensibilidad de tópicos, no exclusiva de un solo país, sino muy extendida. Veamos brevemente los hechos.

Leonardo Arciani es un escritor de los que no ganan para vivir de su pluma ni logran acomodarse a trabajos de otra índole para tener, gracias a ellos, ociosos fecundos. Su literatura, de la que nada se nos dice, no ha de ser muy interesante. Casado con Livia, encontró un bienestar propicio a su labor literaria; pero, a lo que parece, se dedicó a gozar perezosamente de él. Un día, cierta prima suya, de la que estuvo enamorado, Elena Orgera, al quedarse viuda, le escribe pidiéndole protección. Y el lazo antiguo vuelve a anudarse entre ambos, estrechándolo más el nacimiento de una hija.

Livia, la esposa estéril, no tardó en saberlo. Rota la vida común, mantúvose sólo en apariencia, y en tan gran secreto que ni aún el padre de Livia, propietario provinciano, llegó a enterarse mientras no tuvo el pensamiento de ir a Roma para ver a su hija. Leonardo, entregado sin vocación a trabajos periodísticos, para acudir al sostén de su otra casa, había llegado a ese extremo en que, desvanecida la llamarada de pasión, sólo le retenía junto a la amante el amor de la hija. Todo esto es antecedente. No lo cuenta el autor de una vez, sino poco a poco, a medida que el desarrollo de los caracteres lo reclama. Esto, más que habilidad o novedad técnica, es sincera entrega a un asunto plenamente sentido.

Cuando Groa, el padre de Livia, se presenta en Roma, no hay medio de ocultarle la situación, y entonces se plantea y desenvuelve el conflicto. Groa defiende los derechos de Livia. La ve siempre enamorada y quiere su felicidad. Mas la felicidad de Livia no estriba en recuperar a su marido, ni aún sabiéndolo enamorado también. Su lema inflexible es éste: «Donde están los hijos, allí está la casa». Y un pensamiento desatentado germina en ella al saber que sólo la hija mantiene unidos a los amantes: recuperar al marido, sí, pero no a él solo, sino con su hija, con la hija de la otra, a la que se siente capaz de querer y servir, ya que no le fué dado tener una hija propia. ¿Cederá la madre? Puede no ceder. Livia, en su caso, no cedería. Elena no quiere ceder tampoco. Pero el pensamiento de que su hija puede tener un nombre y una fortuna valen más, y se aviene al cabo. ¿Cómo acepta Leonardo el sacrificio? Pirandello no ha querido hacer de Leonardo un héroe romántico. Es un hombre muelle; adora a la hija, quiere a la mujer, ha perdido el

afecto a la amante y ya estuvo muchas veces a punto de romper con ella. Puesto en el trance, él también sería capaz del sacrificio. Su existencia es difícil, porque Groa, sin proponérselo, ha sido causa de que pierda su mezzotino medio de vida. No es extraño, pues, que, en cuanto ve vacilar a Elena, huya con la niña, mientras la pobre mujer vuelve con el sombrero que fué a buscar para engalanarla y que se le queda entre las manos, ya inútil, en la sala vacía.

Pirandello en la carta a Livia Arciani, que sirve de prólogo a la comedia en el tomo original, le aconseja a su personaje —a ese personaje que, en opinión del autor, no ha de encontrar intérprete lo bastante abnegado para asumir su figura inflexible—que se quede en el libro y no intente salir a las tablas.

Es una pobre mujer estéril, sin gracia y quizá sin belleza, a quien su modo de ser condena a vivir apartada y esquiva en la sombra de su dolor: una mujer que «no sabe hacer una escena»—mientras que la otra, tiene «una bella parte, fácil e indiscuro efecto».

En este contraste radica la dificultad de la comedia. Sobre todo, en la fría lucidez con que la mujer, reconcentrada en su pasión, distingue la parte de razón que toca a cada cual y va, sucesivamente, justificando, a costa del sufrimiento propio, al marido ante el padre, a la amante ante el marido, y ante el sobresalto de su amor maternal y a sí misma ante Elena, todo con una suprema razón: la continuidad fecunda de la vida encarnada en la frágil criatura.

Terminada en el momento en que Livia sale arrojada de la casa de Elena por Elena y Leonardo la comedia sería tan sólo una victoria más del amor fecundo—victorioso, como el Cid, aún después de muerto, y con una triste victoria—sobre el amor estéril. Pirandello opta por otra solución más atrevida, a sabiendas de que no puede evitar el dolor que va a caer por de pronto con mayor peso, sobre quien nunca podrá acudirle de sí, a juzgar por la pintura que nos hace del carácter de Elena.

La transición de ésta, su paso de una rotunda negativa a una total capitulación, el autor lo escalona, demasiado rápidamente tal vez, en una sucesión de frases y reticencias reveladoras, como psicólogo certero.

Sobria y sólidamente construida está toda la comedia, cuyos diálogos sólo encontrarán lentos los que, en vez de oír lo que en escena se dice, están pensando en el reloj.

HERMANOS ALOMAR

BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato
SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. Alejandro Rosselló, 101-pral.
(entre Estaciones)
CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche
Domingos y días festivos: de 8 a 1

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)

Hoy a las 6

Exitazo inmenso de la monumental película en 5 partes

EL JOVEN MEDARDUS

La mejor editada hasta la fecha y la 2.ª jornada de la gran serie francesa

EL SECRETO DE ALTA ROCA

Lunes: ORO DE PIRATAS 3.º y 4.º episodios

EN MADRID

Arniches y Abati

Singularidades del estreno de «Angela María».—Palabras de Arniches a un reporter

En el teatro Eslava se estrenó una comedia en dos actos original de Carlos Arniches y Joaquín Abati titulada «Angela María», obra que según confesión de los autores fué hecha a la medida de Catalina Bárcena, para lucimiento de tan distinguida actriz.

Había despertado en Madrid especial interés este estreno porque es del dominio público que los autores han tenido «unas diferencias» y se hallan actualmente por completo distanciados.

Un crítico madrileño dice de Angela María:

«Me aquí una pieza en dos actos que debió tener uno sólo o bien desarrollarse en tres.

En realidad, el fondo de la obra queda completamente revelado en el primero, que es de todo punto excelente. La explicación psicológica de la acción y de los personajes, el proceso sentimental que se desarrolla y desenlaza en el segundo necesitaría de más amplio desarrollo y detallada justificación.

Desde que aparece en escena la colegiala Angelita, cayendo como una bomba en la casa de su tutor y tío, el empedernido solterón juerguista Gonzalo, sabemos todos que la niña acabará por hacerse dueña absoluta de la situación, de la casa y del corazón de su señor tío. De esto hay algunos ejemplos en la vida y muchos en el teatro.

Nos gustaría, empero, ver desarrollarse de una manera humana y natural el proceso del mutuo enamoramiento, de suyo bien basado por parte de la muchacha en las ilusiones que un hombre mundano y calavera despierta necesariamente en una colegiada inocente y fantaseadora, y por parte del tutor solterón en el contraste de la ingenuidad y la pureza con el vicio, el cinismo y los intereses mezquinos que le rodean. Todo ello no está más que vagamente apuntado en el segundo acto, atropellado y confuso con la intermisión de una segunda trama cómica-amorosa entre la fábula y el criado, al estilo clásico, dicho sea con perdón de los clásicos, escrito sin reposo ni cuidado alguno y como deseando llegar pronto al preconcebido final, cueste lo que cueste.

A pesar de este defecto constitucional de la obra, raro en comediógrafos de la habilidad de Arniches y Abati, la comedia está dialogada con tanta viveza y gracia, tiene escenas tan movidas, tan brillantes y, sobre todo, está tan admirablemente representada por Catalina Bárcena—por esta vez la «colegiala» más ingenosamente pícaro y más deliciosamente bonita y graciosa del mundo—, que el público no cesó de aplaudirla en toda la noche.

Otro crítico dice que Arniches en vista de que le salían mal todos los terceros actos de sus obras, en esta ha querido suprimirlo, y le resulta malo el segundo.

Lo gracioso del estreno fué que al ser llamados a escena los autores, uno salió por la puerta de la derecha y otro por la de la izquierda y recibieron los aplausos del público separados por una nutrida barrera de actores y actrices.

En una Interviu ha manifestado don Carlos Arniches que no desearía hablar de sus diferencias con el señor Abati y ha dicho:

«Han pasado cosas molestas de las que es preferible que no hablemos. Cuando estamos apasionados, es mejor callar que no ahondar el abismo que nos separa de los que fueron nuestros amigos. Además, un día cualquiera la misma vida que nos distanció volverá a unirnos...»

Por mi parte, no he de poner ningún obstáculo para que eso suceda. Igual que se produjo un incidente que nos separó puede surgir otro que vuelva a unirnos. Yo he de decirle que no es que desee volver a trabajar con Abati; pero tampoco desearía escribir con él otra obra».

Al preguntarle el periodista si tenía abandonado el sainete, contestó Arniches:

—No lo crea, amigo mío. El sainete es mi mayor ilusión, quizá el género que cultivo con más gusto. En la actualidad trabajo en el segundo acto de uno de tres, «Rositas de oro», que estrenarán la Albatros en el Centro. Tenga presente que de los ciento veinticinco títulos que tengo estrenados la mayoría son sainetes en un acto y que de esas ciento veinticinco obras más de setenta se han hecho centenarias en los carteles.

—¿Qué sainete le ha producido más rendimientos?

—«El santo de la Isidra». Y tenga usted en cuenta que cuando se estrenó pa-

COSAS DEL CINE

La publicidad cinematográfica

Las películas industriales de publicidad que empiezan a filinarse con gran entusiasmo y resultados positivos en América, y que tienden a aumentar la demanda de determinados productos pregonando la mercancía en un lenguaje universal y clarísimo pueden dividirse en dos clases: las destinadas a exhibirse en teatros y salones de espectáculos ante numerosa concurrencia y las que lleva el agente vendedor para exhibirlas ante sus compradores.

Las primeras son avisos más o menos disfrazados, disimulados, sin nombre de fabricantes y sin carácter aparente de propaganda comercial; mientras que las otras son avisos sin ambages en que se recomienda un producto, se explica su uso con todos los pormenores necesarios, se dan medidas e informaciones generales y se presentan como producto de tal o cual compañía manufacturera, exportadas por tal o cual casa comercial a tales o cuales precios.

Actualmente se han establecido en los Estados Unidos varias compañías con el único objeto de crear películas de propaganda comercial para ser exhibidas en los teatros y cinematógrafos y se han tomado varios acuerdos conducentes a facilitar la exhibición de tales películas en los teatros de todo el mundo.

Estas películas exponen los productos con toda exactitud y dan de éstos la más minuciosa información acerca de su naturaleza y del uso que de ellos se hace, así como del provecho que pueden proporcionar en sus diferentes aspectos y aunque no dan el nombre de la casa que los produce ni el de la que los vende está comprobado que esas películas aumentan pronto la demanda general de un artículo.

Realmente, hemos de convenir en que lo mismo en Chicago que en París, en Londres, en Viena, en Madrid y en todos sitios resulta incorrecto ofrecer películas de anuncios, pagados o no pagados, a los espectadores de un teatro o cine que compran sus billetes de entrada para divertirse y no para que se abuse de su paciencia dándoseles a leer anuncios.

Esta cuestión ha sido objeto de largas discusiones y al fin se ha dejado la solución al criterio del empresario del espectáculo. El es el mejor juez en la materia puesto que sabe mejor que nadie lo que conviene a sus intereses y ninguna autoridad puede obligarle a reflejar en su pantalla lo que él considere perjudicial.

Creemos que en las grandes ciudades no tardarán en abrirse cinematógrafos puramente industriales.

La admisión será seguramente gratis, pero por tarjetas de invitación distribuidas por la empresa de acuerdo con los anunciadores, o por estos directamente a sus clientes.

En la conveniencia de los empresarios de estos cinematógrafos estará el amenizar la exhibición de anuncios con otra clase de películas, panoramas o divertidas comedias, y por su parte el anunciante tendrá plena libertad de poner en su película anunciadora todos los pormenores y refinamientos que crea necesarios a la mejor y más amplia comprensión de su propaganda.

Creemos que este cine anunciador o industrial se creará muy pronto, y le auguramos los resultados más satisfactorios, tanto para el empresario como para el anunciador.

El público saldrá también, en cierto modo, ganancioso, pues leerá los anuncios al mismo tiempo que se divierte y aprende ante la exposición de muchos productos, cosas muy útiles que no deben ignorarse.

En tanto las películas anunciadoras han dado y están dando los resultados más satisfactorios.

Los manufactureros de máquinas grandes y pesadas que no es fácil llevar de una parte a otra, como las turbinas de va-

En Santa Catalina
A LAS 8 Y MEDIA

ORO DE PIRATAS

3.º y 4.º episodios y varias cómicas

Mañana: Gran estreno

por; los tractores agrícolas, las prensas de estampar, las locomotoras, etc., pueden, por medio de las películas cinematográficas, mostrar en todas partes sus máquinas en pleno funcionamiento, como sería imposible que lo hiciera el agente vendedor, ni aún tratándose de máquinas de menor volumen y aún de las más manuales.

Los catálogos con excelentes grabados hacen buena propaganda y constituyen uno de los más poderosos auxiliares del agente vendedor, pero es ocioso decir que no podrán nunca producir los efectos de una película cinematográfica.

Hoy el agente comercial lleva consigo una caja que pesa sólo unas treinta libras y contiene un pequeño proyector cinematográfico y una película, con lo cual puede mostrar las más voluminosas y pesadas máquinas en diferentes posiciones y con todos sus detalles.

En los últimos años se han puesto a la venta, tanto en los Estados Unidos como en Europa, muchos proyectores cinematográficos portátiles que han venido a facilitar grandemente la exhibición de películas aun en los lugares más remotos de las grandes ciudades.

Algunos de estos proyectores tienen la forma de una maleta de mano, y el mecanismo y las películas van en una caja forrada de amianto.

Otros van descubiertos, con cámara a prueba de fuego para guardar las películas; o sin ella, el peso de cada uno de ellos, varía entre veinte y treinta libras y todos son de muy fácil manejo. Pueden funcionar movidos por una corriente eléctrica ordinaria, en las ciudades donde la hay, y para las aldeas y lugares en que falta ese recurso, se proveen generadores portátiles, que pueden moverse a mano o en conexión con un motor de petróleo y por otros medios que los manufactureros proporcionan. Y el resultado final es que gracias a tan admirables adelantos, cualquier individuo, en cualquier parte y en cualquier tiempo, puede producir vistas cinematográficas con la mayor facilidad.

Muy extraño parece que el cinematógrafo no esté tomando parte activa en el comercio internacional, pues que no existe ningún otro medio igualmente eficaz, seguro y económico, para ofrecer mercancías a los compradores de cualquier parte del mundo.

Los manufactureros de Detroit pueden celebrar una exposición de todos sus productos en Patagonia, y a poco hacer lo mismo en un lugar de Méjico, y recoger así todo el globo, sin sacar ni un sólo artículo de sus fábricas; y de la misma manera, el comerciante de Tasmania o de Antofagasta, que encuentra enojoso el hacer un viaje hasta Detroit para ver tal o cual fábrica en pleno funcionamiento, puede sentarse cómodamente ante una pantalla y ver allí, como desde un aeroplano, todos los departamentos de la fábrica llena de movimiento y de vida.

Entre los efectos que tales vistas producen, no es el menor la confianza mutua entre el comprador y el vendedor, y esa confianza no es mercancía que puede enviarse a ninguna parte, sino en un sólo y único vehículo, cual es el cinematógrafo.

Las películas se están haciendo ahora a precios que compiten ventajosamente con los de catálogo y otros materiales de imprenta, y los proyectores se venden a precios muy razonables, de modo que todo el equipo cinematográfico está al alcance aún de los más modestos manufactureros y comerciantes.

Estamos convencidos de que, dada la vigorosa competencia industrial que se va acentuando a medida que la paz se consolida en el mundo, le corresponde al cinematógrafo una gran participación en la actividad comercial de nuestro siglo, como energía la más potente y apropiada para el anuncio y la información general.—T.

de los críticos, de los colaboradores; pero cuando publique eso me habré retirado ya del teatro.

—¿Va usted a dejar de escribir para la escena dentro de cuatro o cinco años?

—Del todo no: me sería totalmente imposible, dada mi enorme afición; pero sólo haré una comedia cada temporada. El tiempo restante lo emplearé en esas memorias, que son mi ilusión, mi deseo de siempre. ¡Tengo tanto que decir, tanto...!

EL DIA publica diariamente 8 páginas

FABRICA

de Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas y Arcas para caudales, con rebaja en los precios de todos los artículos de pesar y medir.

Esta Casa es la que por su baratura y solidez, ha fabricado casi todas las Arcas para caudales a los Ayuntamientos de Mallorca y además ha fabricado la caja de caudales más grande que posee la Sucursal del Banco de España en Palma.

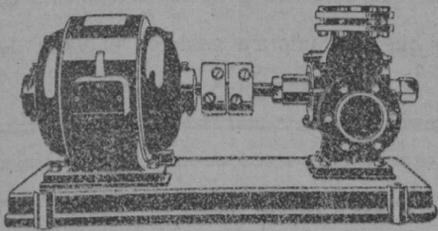
Antes de comprar en esta Fábrica y se convencerán de los precios reducidos a que vende.

ANTONIO JUAN

Herrería, 54, PALMA

Teléfono núm. 41

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua per hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico
Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, eserófulas, linfatismo, linfocadomosa, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

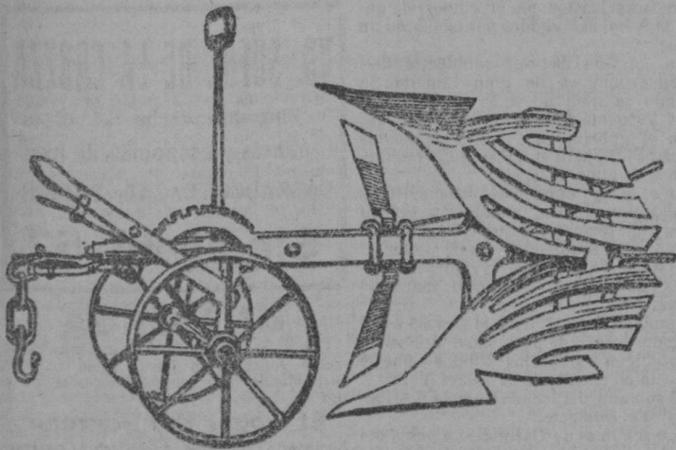
Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla



Maquinaria Agrícola

Arados Brabant sistema BAJACH y MELOTTE en condiciones ventajosas para el cultivo de esta Isla

Constructor: **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - PORRERAS (Mallorca)

Cuevas de Manacor

Domingo a las 8 de la mañana saldrá un omnibus automóvil de la plaza de Santa Eulalia. Precios económicos. Informos, En la misma plaza n.º 2, Droguería.

Se necesita

una mujer de mediana edad que sepa leer y escribir.
Informes: Cuesta Sto Domingo, 2.

Se vende

tienda de comestibles en punto muy céntrico del Arrabal de Santa Catalina.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Falta aprendiz

Zapatero que sepa algo. Palacio, 15.

Se alquila

pisito en punto céntrico.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se necesita

Joven que quiera aprender de pantalonería.
Razón: Calle Socorro, 140, 3.º



De venta en todas las droguerías

Piso 1.º Se alquila en el Ensanche, Calle, 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

Obras nuevas

Matas Pascal.—El Difunto.
Biblioteca Rosa.—El vuelo de la dicha.
Ponsa Gil.—Sociedades civiles y mercantiles (nueva edición).
Gay de Montella.—Legislación comercial española a base del Código de Comercio.
Luis León.—Los cuentos de Andalucía.
De venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

VARICES

Alivio inmediato y curación rápida usando las medias de goma especiales Codina, cuya presión metódica constante y unilateral, restablece la circulación normal de la sangre, informes y venta.

CASA CODINA

CALLE UNION, 8, PALMA
(Junto a Telegrafos)

Se ofrece

Joven de 37 años, para oficinas, escritorio encargado almacén, o dependiente, pocas pretenciones.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se alquilan

Cocheras para autos.
Luis Martí, 6 - Ensanche.

Ganga

Se vende la finca 4 pisos y 2 plantas bajas de Santa Catalina. Calle Colomer, 40.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

RETAZOS

RETAZOS

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

VENTA DE RETAZOS COLOSAL BARATURA

Ventas al Contado - Precio Fijo - Casa de Confianza

125, SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

¡OJO! NO CONFUNDIRSE

RETAZOS

RETAZOS

FERRETERIA Y DROGAS LA BALANZA

SAN MIGUEL, 51

Básculas, Romanas, Balanzas — Pesas y Medidas
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Casa de Huéspedes

SISTEMA MODERNO AMERICANO

Calle Feliu, n.º 26 - Palma

Se reciben huéspedes y se alquilan viviendas al alcance de todas las fortunas.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Joven de 20 años

con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados desea colocación.
Informes: en esta Administración Danús, 2

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE
ANTONIO NEGRE

Única casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, esta casa no vende saldos.
94 - JAIME II - 94 - PALMA
Precio fijo verdad

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barata).
Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé

Se venden

dos cuarteradas de pinar con una casita a cinco minutos de la parada del tranvía del Arsenal, elevado, domina toda la bahía poco precio.
Informes: Aserradora Martín calle del Noventa y tres travesía A. Clavé a A. Rosselló.

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informará Bernardo Serra, Montesión, 55.

Se alquilan

pisos y garage.
Informes: Caro 65 - 1.º Sta. Catalina.

Se vende

Lujoso mostrador (taurell) y utensilios para tienda de carnes o embutidos.
Fideos, 24 - 1.º Palma.

Casa particular

en el centro de Palma cedería 1 o 2 habitaciones a personas de buenas costumbres para vivir como en familia.
Informes: En esta Administración, Danús 2

Compro discos

usados buen estado.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Venderia Casa

planta baja en buenas condiciones recién construida en el Ensanche Can Vergé.
Razón: Picornell, 5 - Hostaletes.

Nodriza

De 32 años y leche de 4 meses desea lactar en su casa.
Informes: San Pedro Noiasso, 1, entresuelo.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Por no haber alcanzado la edición dejamos de publicar varias conferencias que recibimos a última hora.

Noticias generales

Entrega del estandarte a las fuerzas de intendencia

Madrid 28 a las 20.—En el cuartel que ocupa la primera comandancia de tropas de intendencia se celebró el acto de entrega del estandarte que recientemente se le concedió.

Asistieron el infante don Fernando en representación del rey, el intendente general del ejército, el intendente general de la primera región, el capitán general don Valeriano Weyler, el subsecretario de Guerra general Bermúdez de Castro, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición compuestos de un jefe y un oficial por regimiento.

El Patriarca de las Indias bendijo la bandera entregándola al teniente coronel de las fuerzas don José Les.

Amenizó el acto una banda militar. Después se celebró un banquete.

Disposiciones del «Diario Oficial» de la Guerra

Madrid 28 a las 20.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden haciendo extensiva al ejército la real orden sobre la amortización en escalas cuyo número de funcionarios sea menor de 4.

Otra dictando normas sobre el ceremonial para imponer la medalla militar a los cuerpos del ejército que les sea concedida.

Ordenando la instalación de lavaderos mecánicos en los cuarteles.

Destinando a los oficiales que constituirán el cuarto tabor de regulares de Melilla.

Visitas al monarca

Madrid 28 a las 20.—Cumplimentaron al monarca el capitán general Molto, el teniente general don Juan Zubia, el contralmirante don Eduardo Guerra, a los generales de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo, don Sanjago Zumel y don Luis Arjona, el coronel director de la Academia de Valladolid don Pedro Gómez Medina, el teniente coronel don Luis Ramirez, a los comandantes don Joaquín González, don Enrique Gestos y don José Candeira y a otros oficiales del ejército y la armada.

También estuvo en palacio el embajador italiano acompañado del conde de Volpi.

Firma de Guerra

Disposiciones varias

Madrid, 28 a las 22.—Han sido sometidas a la firma regia las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Concesión de varios hábitos militares. Señalando el importe que, en concepto de pensión deberán percibir los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra o a consecuencia de heridas recibidas.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división don Jorge Fernández Heredia.

Id. jefe de Estado Mayor de la 7.ª región al general de brigada don Carlos Molins Rubio.

Id. de la 10.ª región al brigadier don Carlos Alonso Novella.

Disponiendo que el brigadier don Rafael Fernández de Castro pase a la segunda reserva.

Autorizando una instalación telefónica entre el cuartel de Figueiredo y la red urbana de la plaza de Pontevedra.

Prorrogando un decreto para que el servicio de aviación se efectúe sin subasta de las obras necesarias de los aeródromos de Melilla, Tetuán, Larache, Cuatro Vientos, Getafe, Guadalajara, Granada, Sevilla, los Alcázares, León, Logroño, Barcelona y campos de aterrizaje de las líneas aéreas.

Autorizando al ministerio de Guerra para que la Jefatura de transportes militares de Cádiz realice la contratación para la limpieza de fondos y reparaciones al vapor «Alerta».

Proponiendo el ascenso, por méritos de campaña, de un capitán y dos tenientes de Infantería, un teniente de Caballería y al teniente de Caballería fallecido don Zenon Villoldo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 22'00

Interior contado	71'45
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	88'25
Amortizable 5 p.	95'35
Exterior 4 p.	87'15
Acciones Banco de España	569'00
Banco Español Crédito	148'00
Río de la plata	50'00
Hispano Americano	147'00
Compañía Arrendataria Tabacos	248'00
Azucareras preferentes	0'000
Azucareras ordinarias	31'00
Cedulas Hipotecarias	91'40
Ferrocarriles Nortes	317'50
id. Alicante	317'50
Franco	41'65
Libras	33'65
Dolares	0'00

Barcelona 28 a las 24'00

Franco	41'55
Libras	32'65
Dollars	7'60
Liras	33'00
Nortes	63'55
Alicantes	63'55
Coloniales	64'55

Los valencianos le tributarán un homenaje.

La compañía de Lola Membrives representará obras suyas.

De Valencia el señor Benavente regresará a Madrid.

El viaje de la madre de la Reina Victoria

Barcelona 28 a las 24.—Mañana, en el expreso de Madrid, llegará a esta ciudad la Princesa Beatriz de Battemberg, madre de la Reina Victoria.

La distinguida viajera no saldrá de la estación tomando seguidamente el expreso de Francia.

Registro en el Hospital Clínico

Barcelona 28 a las 24.—Parece que la autoridad militar efectuó ayer un registro en el Hospital Clínico, especialmente en la sala de obstetricia.

Se ignora el resultado del mismo, así como los motivos de dicha diligencia.

Periódico suspendido

Barcelona 28 a las 24.—La autoridad militar ha suspendido hasta el mes de Mayo próximo la publicación del semanario «La Comarca», de Olot.

El sumario con motivo del incendio del «Principal Palace»

Barcelona, 28 a las 24.—El juez que instruye sumario con motivo del incendio del «Principal Palace» practicó hoy una inspección ocular en el escenario, quedando descartada la idea de que el incendio fuera intencionado.

Siguen mejorando Adolfini Tagliabusi y Federico Rodríguez, artistas que resultaron heridos.

La «troupe» «Anbin Leonal» ha perdido en el incendio todo el vestuario.

UN CONCURSO

Para mecánicos aviadores

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dos reales órdenes anunciando convocatoria para un concurso de mecánicos de aviación, una para clases de tropa y otra para paisanos.

La de clases e individuos de tropa, se efectúa con arreglo a las siguientes instrucciones.

Podrán tomar parte en este concurso las clases e individuos de tropa del ejército, con destino en los cuerpos de la península, islas Baleares y Canarias.

Los suboficiales y sargentos pertenecientes a los cuerpos de África podrán solicitarlo siempre que hayan cumplido el tiempo marcado como de mínima permanencia en aquellos territorios, en las condiciones que las demás armas y cuerpos los pertenecientes al servicio de aviación, sin limitación alguna.

Los que deseen tomar parte en la convocatoria lo solicitarán por instancia dirigida al director del servicio de Aeronáutica, acompañando cuantos documentos estimen oportunos.

El plazo de admisión de instancias terminará el día primero de mayo próximo.

Los que resulten ocupando los 150 primeros números serán admitidos a examen, el curso terminará el 20 de diciembre y durante él percibirán el jornal de una peseta diaria.

Terminado el curso, serán dados de alta como mecánicos de aviación, expidiéndose el correspondiente certificado o título que se les entregará en manos a su ilicenciamiento, si por su comportamiento lo merecieren, disfrutando el jornal de una a tres pesetas diarias, según las circunstancias y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros auxiliares y maestros de taller si reúnen las circunstancias requeridas para estos cargos al terminar el curso.

Los aprobados causarán baja en su cuerpo y alta en el servicio de aeronáutica militar.

Examen teórico: Lectura y escritura, elementos de aritmética y geometría, motores de explosión.

Examen práctico: Demostrar suficiencia como obrero construyendo una pieza en el tiempo que se le señale; demostrar conocimientos prácticos de motores de explosión.

La convocatoria entre individuos paisanos es para cincuenta plazas. Los que las soliciten serán mayores de 18 años y menores de veinte, no habrán cumplido el servicio militar y poseerán el oficio de ajustador, tornero, mecánico, electricista, motorista, etc., apropiado al cometido que tiene que desempeñar.

El compromiso será de cuatro años en filas, teniendo las mismas obligaciones que los soldados del cupo, sin excepciones de ninguna clase.

El plazo de admisión de instancias, termina el 15 de abril.

Al terminar los cuatro años de su compromiso podrán pasar, mediante concurso, a ocupar las plazas del cuerpo de mecánicos de aviación siempre que por su conducta y aptitudes lo merezcan.

Examen teórico: Lectura y escritura, elementos de Aritmética y Geometría, motores de explosión.

Examen práctico: Demostrar suficiencia como obrero construyendo una pieza

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

procedentes de cambios con

STUDEBAKER

COLE 50/60 HP. siete asientos, torpeda	10.000 pesetas
HISPANO SUIZA 8/10 HP. Cabriolet, 6 asientos	6.500 »
GEORGES-ROY 15 HP. Sport, 4 asientos	6.500 »
BUICK-ABADAL 25 HP. Limousine, 7 asientos	8.500 »
D. F. P. 12 HP. Cabriolet fija, 6 asientos	3.500 »
DIAZ Y CRILLO (D y C) 2 asientos Sport.	4.500 »
MAXWELL 15 HP. Limousine desmontable, 7 asientos.	5.500 »

Agencia STUDEBAKER — Olmos, 101

Sastrería GILET

JAIME II, 60

Es de las que hacen más trajes.
De las que visten con más elegancia.
La única que cede los géneros tal como le cuestan en fábrica.
La única que se conforma ganando el valor del trabajo de confección.

PRECIO FIJO

INSUPERABLE CAFÉ TOSTADO

— EN EL —

Colmado BESTARD

Rincón, 5 y 7 Antigua casa (Can Mascie)

Esta casa no reparando nunca en gasto alguno para complacer al público, acaba de instalar en ella una tostadora de Café AUTOMATIC primera única y Exclusiva en Mallorca, que es la que proporciona el Café con más aroma y buen gusto, y no admite carga de ninguna clase.

No dejéis de probarlo y os convencereis

Tome antes de cada comida,
una copita del aperitivo.

PALO MATINAL

en el tiempo que se le señale; demostrar conocimientos prácticos de motores de explosión.

LA REVISTA «IBERICA»

Las ondas muy cortas en radiotelegrafía

A causa del incremento enorme que la radiotelegrafía ha tomado en estos dos últimos años, va siendo cada vez más urgente la necesidad de crear aparatos de recepción y de transmisión capaces de funcionar con el mínimo de interferencias.

La revista «Iberica» (número 520) da cuenta de unos interesantísimos experimentos que ha realizado el Bureau of Standards de Washington, relativos a la radiocomunicación con el empleo de ondas muy cortas dirigidas por medio de un reflector.

La solución de este problema, dice «Iberica» que es de gran importancia cuando se trata de poner en comunicación frecuente dos puntos determinados, para el gobierno a distancia de ciertos mecanismos, para la transmisión radiotelegráfica de fotografías, etc.

En el mismo número de dicha revista se publica una profusa información gráfica de la gran Exposición que el imperio británico está levantando a fin de presentar dignamente sus inmensas riquezas naturales y su grandiosa producción manufacturera.

También hemos leído el curioso e importante ensayo de pista móvil que se ha realizado en los Estados Unidos y que se aplicará en la calle 42 de Nueva York.

El sumario del citado número de «Iberica» es el siguiente:

«La serranía de Cazorla—La pesca del bacalao realizada por españoles—Nuevas líneas aéreas en España—Ac. de Cien. de Barcelona—Cultivo del zumaque—Congreso internacional de Historia y Geografía de América—Exposición del imperio británico—Medida de la aceleración por medio de una llama—Ensayo de una pista móvil eléctrica en Jersey—El análisis de los gases disueltos en las aguas como medio para descubrir petróleo—Instrucción agrícola en Bélgica—Las ondas muy cortas en radiotelegrafía—Los grandes atlas de la postguerra—Observación a las teorías modernas sobre la determinación

Perfumería Inglesa

Cadena, 6

Espléndido surtido en monederos, sacos neceser, maletas, baules y demás artículos para viaje.
No efectue Vd. sus compras sin antes visitar esta casa.

VD. SUFRE DE LA CABEZA

Sino aprovecha la elegancia y economía de los CALZADOS BAZAR BALEAR Sindicato, 57

UNA CASA

Con todas las condiciones higiénicas y de sólida construcción puede usted obtener, suscribiendo una póliza de socio cooperador en

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción establecida en Palma, Plaza del Mercado número 14 entresuelo, donde debe usted pasar cuanto antes a enterarse de las condiciones pues pagando menos de lo que vale en alquiler la casa llega a ser de su propiedad.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Las víctimas del incendio del «Principal Palace»

Barcelona 28 a las 24.—Una verdadera manifestación de duelo sera el acto del entierro de las víctimas del incendio del «Principal-Palace» Jaime Bony y José Durán.

La empresa de dicho teatro y el propietario del mismo han renunciado a los ofrecimientos del Sindicato de Sociedades Teatrales y a las suscripciones de los artistas, sufragando los gastos.

La comitiva saldrá del Hospital clínico a las 11 en punto de la mañana.

El duelo se despedirá a la puerta del «Principal Palace».

Los médicos forenses practicarán la autopsia a los cadáveres de las víctimas y en su vista el Juzgado de Atarazanas ha circular ya órdenes para que aquellos sean inhumados.

Destitución y nombramiento del nuevo Ayuntamiento de Tarragona

Barcelona 28 a las 24.—Comunican de Tarragona que han sido destituidos varios concejales.

El general gobernador recibió esta mañana a los periodistas y dió los nombres de los ciudadanos que habrán de sustituir a los concejales destituidos.

Los ediles salientes son los señores Solsona, Ramirez, Castañes, Soler, Pulau, Roca, Fortuny, Escriv, Bellet, Villanova, Sastre, Roselló, Mestres y Santa Maria.

Pasan a ocupar sus puestos los señores Escofet, Mata, Berges, Elias, Rogi, Ferragut, Delegni, Pons, Casanovas, Fontana, Boada, Navarro, Gramont, Jové y Mongués.

Son más los nombrados que los salientes por que existían vacantes.

Detención de los supuestos autores de una agresión

Barcelona 28 a las 24.—Como supuestos autores de las lesiones causadas a Rosa Martín el viernes último en la plaza de Bogatela han sido detenidos por la policía Luis Cano, José Rodríguez, Jaime Romeu y Justo Ruiz, los cuales rifieron y causaron lesiones graves a aquella.

Los detenidos han quedado en los calabozos del juzgado de guardia para declarar ante el de la Barceloneta, que instruye las diligencias sumariales.

La «to irné» del señor Benavente

Barcelona 28 a las 24.—Anoche salió para Reus el señor Benavente.

Dará una conferencia en el «Centro de lectura» de aquella localidad.

Luego irá a Valencia en donde dará varias conferencias.